

Nº 266
Enero
1997



Sumario

Ensayo - Cambios políticos y sociales en Europa (y XX)	3
<i>¿Existe una tendencia hacia los sistemas mayoritarios en la Europa meridional?</i> , por Leonardo Morlino	3
Arte	13
Exposición «Toulouse-Lautrec»	13
— Seis conferencias sobre el pintor: Danièle Devynck, Valeriano Bozal, José Jiménez, Víctor Nieto, Guillermo Solana y Javier Maderuelo analizaron su vida y obra	13
«Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971»	20
— La Fundación exhibe en el Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca, 46 obras de uno de los fundadores de «El Paso»	20
— Escritos de Millares	21
Donada una biblioteca de arte contemporáneo a Cuenca	24
— El Ayuntamiento y la Universidad de Castilla-La Mancha reciben los 17.871 documentos	24
La Fundación Juan March, Premio «Gerión» 1996 de la revista «El Punto de las Artes»	25
Música	26
Ciclo «Integral de canciones de Joaquín Rodrigo»	26
— Cuatro conciertos, en enero, de Atsuko Kudo y Alejandro Zabala	26
Román Alís, composición y docencia	27
— El «Aula de Reestrenos» le dedicó una sesión	27
«Conciertos de Mediodía» de enero	28
«Conciertos del Sábado»: ciclo «Cuatro cuartetos de guitarras», en enero	29
Cursos universitarios	30
Luis Díez-Picazo: «Derecho e instituciones en el fin del siglo XX»	30
Publicaciones	36
«SABER/Leer» de enero: artículos de Gonzalo Sobejano, Vicente Verdú, Elías Díaz, Antonio González, José María Mato y Pedro Cerezo Galán	36
Se presentó el número 100 de la revista, en su décimo aniversario	37
— Edición de una separata con el <i>Índice 1987-1996</i>	37
Biología	38
Reuniones Internacionales sobre Biología	38
— «Transducción de señales por ácido abscísico en plantas»	38
Calendario de encuentros para 1997	40
Ciencias Sociales	41
Seminarios del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales	41
— Leonid Gordon: «Rusia en la encrucijada» y «El movimiento obrero en la Rusia contemporánea»	41
Calendario de actividades culturales en enero	44

CAMBIOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN EUROPA (y XX)

¿Existe una tendencia hacia los sistemas mayoritarios en la Europa meridional?

A finales de los años 80, las democracias de Europa meridional (Portugal, España, Italia y Grecia) no formaban un grupo definido y cohesivo: Portugal se caracterizaba por un sistema consensual y unitario; España, por uno federal; Italia, por uno consensual y ligeramente descentralizado; y Grecia, por uno mayoritario y unitario.

Aproximadamente una década después, el escenario ha cambiado. En este artículo se revisan los modelos institucionales surgidos de la consolidación y sus cambios relativos en los cuatro países. La conclusión muestra que, al contrario de muchas expectativas, los cuatro países se han acercado entre ellos en cuanto a la tendencia mayoritaria.



Leonardo Morlino es profesor de Ciencia Política en la Universidad de Florencia. Sus publicaciones en España incluyen: *Cómo cambian los regímenes políticos* (1985) y varios ensayos. Es además coautor de un *Manual de Ciencia Política* (1988).

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a Ciencia, Lenguaje, Arte, Historia, Prensa, Biología, Psicología, Energía, Europa, Literatura, Cultura en las Autonomías, Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro español contemporáneo, La música en España, hoy, y La lengua española, hoy. →

Patrones de consolidación democrática

¿Cómo son las democracias que surgieron del proceso de consolidación en los cuatro países? Si destacamos la estabilización de partidos y su dominación de la vida política, el papel y la organización de las grandes asociaciones, la democracia italiana se caracterizó por la *consolidación por los partidos*. En España no existió una estabilización fuerte del sistema de partidos, pero sí una continuidad relativa de la clase política; no hay una estructuración fuerte de los partidos, pero sí una neutralidad relativa en las relaciones entre los diferentes intereses de la sociedad y los partidos. Sin embargo, el Partido Socialista y su líder Felipe Gon-

→ El tema de la serie que se ha venido desarrollando desde enero de 1995 ha sido «Cambios políticos y sociales en Europa», programada con la colaboración del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, organismo que complementa en el campo científico las actividades culturales que desarrolla la Fundación Juan March. Concluye la serie con este ensayo sobre «¿Existe una tendencia hacia los sistemas mayoritarios en la Europa meridional?».

En números anteriores se han publicado ensayos sobre *Hacia una sociedad europea*, por Salvador Giner, director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados, del C.S.I.C., y profesor de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona; *Imaginando futuros para la Comunidad Política Europea*, por Philippe C. Schmitter, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Stanford (Estados Unidos); *La integración europea y la liberalización de la economía española. Lo que queda por hacer*, por Miguel Ángel Fernández Ordóñez, ex presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia; *Políticas sociales del Estado del bienestar. Entre la continuidad y el cambio*, por Joan Subirats, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Barcelona; *Xenofobia ante la inmigración económica*, por Carlota Solé, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; *La política exterior alemana tras la unificación*, por Karl Kaiser, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Bonn (Alemania); *El neoliberalismo en la Europa occidental: un balance*, por Vincent Wright, Fellow del Nuffield College, de Oxford (Inglaterra); *Las democracias europeas ante el desafío terrorista*, por Fernando Reinares, catedrático «Jean Monnet» de Estudios Europeos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; *El descontento político en las sociedades informadas de Europa*, por Rafael López Pintor, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid; *La población española, en el crecimiento cero*, por José Juan Toharia, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid; *Sindicatos y empresarios en la Comunidad Europea*, por Wolfgang Streeck, profesor de Sociología y Relaciones Industriales de la Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos); *Socialdemocracia: realismo y utopía*, por Elías Díaz, catedrático de Filosofía jurídica, ética y política de la Universidad Autónoma de Madrid; *El declive desigual de las adhesiones partidistas en Europa occidental y en EE. UU.*, por Hermann Schmitt, investigador del Mannheimer Zentrum für Europäische Sozialforschung de la Universidad de Mannheim y director del Zentrum für Europäische Umfrageanalysen und Studien; *Ideologías en torno a la democracia: vocabularios liberales y vocabularios democráticos*, por Rafael del Águila, catedrático y director del departamento de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid; *Nacionalismos, xenofobia*, por Miguel Artola, emérito de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid; *Escuelas actuales de pensamiento político: el comunitarismo*, por Fernando Vallespín Oña, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid; *Democratizaciones en Europa (1918-1996)*, por Edward Malefakis, profesor de Historia de la Universidad de Columbia (Estados Unidos); *Dilemas de elección en la formación profesional*, por Colin Crouch, profesor de Instituciones Sociales Comparadas en el European University Institute de Florencia (Italia); e *Instituciones políticas y consolidación democrática en los países de Europa central y oriental*, por Wolfgang Merkel, profesor de Ciencia Política en la Universidad de Mainz (Alemania).

La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

¿EXISTE UNA TENDENCIA HACIA LOS SISTEMAS...

zález ocuparon una posición clave en el sistema de partidos y, al mismo tiempo, a pesar de algunas actitudes limitadas contrarias al régimen, éste obtuvo una amplia legitimidad en tan sólo unos pocos años. Por tanto, desde el punto de vista de los principales actores en el proceso, se trata de una *consolidación por las élites*.

En Grecia y en Portugal encontramos algunos aspectos más parecidos al primer modelo y otros más cercanos al segundo. En concreto, en Grecia se produjo una fuerte estabilización de los partidos, caracterizada por la continuidad en el comportamiento electoral, la estabilización de la clase política, una organización interna de los partidos bastante fuerte y, al mismo tiempo, una ocupación de la vida civil por el partido en el poder y un importante papel del sector público que proporcionó una fuerza añadida a esa ocupación. Así, cuando se destacan las características principales del proceso, la mejor definición parece ser la de *consolidación por el Estado*. Por último, en Portugal el proceso parece apuntar hacia la estabilización del sistema de partidos a partir de 1987; una ligera estabilización de la clase política; una organización interna de los partidos relativamente desarrollada; un dominio de la vida política por los partidos y un papel importante del sector público hasta el final de los años 80, cuando una nueva Constitución (1989) preparó el terreno para el desarrollo de la empresa privada. Así, si nos fijamos en los actores de la consolidación, se trata de un caso más de *consolidación por el Estado*, con una importante influencia de la antigua tradición corporativa autoritaria.

Por lo tanto, desde finales de los años 50 y durante las dos décadas siguientes, Italia fue una democracia conflictual, débilmente consolidada a lo largo del proceso descrito anteriormente. Los otros tres países pertenecen al género de sistema mayoritario: Portugal y Grecia se acercan probablemente más al modelo de fuertes rasgos mayoritarios, España a la variedad atenuada.

El cambio en las cuatro democracias

Durante los años de la post-consolidación, en dos países (Portugal y España) persistieron los rasgos principales de la democracia y las primeras señales consecuentes de cambio en algunos aspectos. En un tercer país (Grecia) surgieron algunos cambios y una definición más precisa del régimen consolidado. Tras período

dos de crisis a mediados de los 70, a finales de los 80 y a principios de los 90, Italia entró en una nueva fase de crisis institucional y de transición hacia una nueva democracia.

En España, el modelo constitucional, el sistema de partidos y las relaciones entre los partidos y la sociedad civil se han mantenido básicamente estables: un ligero aumento de la volatilidad electoral en 1993 se compensó con la alta estabilidad electoral a lo largo de la división izquierda-derecha, y con la pequeña disminución del fraccionamiento y del número efectivo de partidos, de 2,9 en 1989 a 2,7 en 1993. Los cambios principales han consistido en una capacidad cada vez mayor de los partidos regionales para presionar al gobierno, debida a la pérdida de escaños de los socialistas (de 175 en 1989 a 159 en 1993); en la victoria destacada del Partido Popular en las elecciones europeas de junio de 1994; y en las divisiones internas de los socialistas. A pesar de lo anterior, hasta las elecciones de marzo de 1996, el PSOE permaneció en el gobierno y persistieron las principales características del proceso de consolidación del régimen democrático.

Portugal ha atravesado también por un período de persistencia en cuanto al modelo constitucional, pero las características estatales de su proceso de consolidación se han ido desvaneciendo. De hecho, desde el final de los años 80 la crisis económica determinó una política orientada a mejorar los principales datos económicos, en parte a través de recortes en el gasto público, limitando el déficit público. En especial a partir de 1989, se puso en marcha una política de privatizaciones en los sectores industrial y financiero. Durante estos años se han privatizado más de veintiocho empresas.

A lo largo de estos mismos años el gasto en protección social ha crecido a diferentes ritmos en distintos ámbitos, pero en este terreno ha existido también un intento de controlar y de reducir los gastos. En la política portuguesa, por lo tanto, el papel del Estado se está reduciendo y esto afectará irremediablemente a las características de esta democracia. No se trata ya de un régimen dominado por la intervención estatal en la economía, sino de una democracia en la que la sociedad civil puede alcanzar una posición distinta y más activa. Así, la victoria de los socialistas portugueses a principios de octubre de 1995 podría inaugurar una transición hacia el mayoritarismo clásico, aunque el proceso está aún por desarrollarse.

En Grecia, una volatilidad electoral mucho mayor en 1993 (de

¿EXISTE UNA TENDENCIA HACIA LOS SISTEMAS...

3,3 a 17,7) y la duplicación de la volatilidad entre izquierda y derecha (de 2,1 a 4,2) no se vieron reflejadas en un cambio en el número de partidos. Pero sí afectó al sistema de partidos debido a la escisión de Nea Demokratia tras profundos desacuerdos sobre las políticas interna y externa en el gabinete de Mitsotakis, y la división de la extrema izquierda. El resultado de esto fue la vuelta al poder de los socialistas en octubre de 1993. Tras 1989, por tanto, la alternancia parece haberse convertido en uno de los aspectos clave de la democracia griega, una innovación respecto a la década anterior de gobierno socialista del Pasok. Además, y lo mismo que en Portugal, desde 1991-1992 las políticas de Mitsotakis de reducir la regulación estatal de la economía, de liberalizar muchos terrenos y de privatizar numerosas empresas en los sectores industrial, financiero y de servicios empezaron a transformar las características básicas de la democracia griega surgida del proceso de consolidación. Sin embargo, existe aún una diferencia importante con Portugal en cuanto al mecanismo de la alternancia: mientras que en Portugal un liderazgo estable y un sistema de partido predominante hasta 1995 hicieron posible llevar a cabo políticas efectivas de privatización, en Grecia los cambios del partido en el poder, con la victoria del Pasok en las elecciones de octubre de 1993, pusieron freno a estas políticas, invirtiéndolas incluso en algún aspecto.

En ninguno de los tres casos ha existido un cambio en la forma de democracia. En España se ha producido una inestabilidad creciente dentro de una misma forma de tal régimen. En Portugal, el cambio ha sido importante por la victoria electoral socialista y por la posibilidad de una mayor autonomía de la sociedad civil. Una tendencia similar a ésta ha apuntado en Grecia. Si consideramos el caso de Italia, las cosas son muy distintas. Casi cincuenta años después del restablecimiento de la democracia italiana, su régimen ha entrado en una fase de cambio con consecuencias de gran envergadura. En 1987 empezó un período de crisis profunda que condujo a cambios sustanciales, si bien parciales, referidos sobre todo a la modificación de las leyes electorales, del sistema de partidos y de las relaciones con la sociedad civil.

La distribución de escaños según la nueva ley electoral es casi mayoritarista: tres cuartas partes de los escaños en ambas cámaras se reparten según el sistema electoral de distritos uninominales; el resto de los escaños se reparten según el sistema de representación proporcional para compensar en parte a aquellos

partidos carentes de representación por el primer sistema (el de la pluralidad).

En el sistema de partidos italiano, la izquierda fue la primera en experimentar una profunda transformación. En el caso del PCI, el proceso alcanzó un punto crítico con la caída del Muro de Berlín. En febrero de 1991 se creó un nuevo partido con un nuevo nombre (el Partido Democrático de la Izquierda, el PDS) y nuevos símbolos. Una parte del antiguo PCI con puntos de vista comunistas más ortodoxos formó Rifondazione Comunista, de tamaño equivalente a una tercera parte del PDS.

También se transformó radicalmente el Partido Demócrata-Cristiano. En enero de 1994, tras la sustitución de su secretario general y una larga lucha interna, nació el nuevo Partito Popolare Italiano (PPI). Esta conversión estuvo también acompañada de escisiones desde la derecha y desde la izquierda. Por un lado, algunos líderes se pasaron al partido de derechas Alleanza Nazionale (el antiguo MSI); otros crearon el Centro Cristiano Democrático. Estos grupos pasaron a formar parte de la coalición electoral de centro-derecha, Polo delle Libertà. Por otro lado, en el verano de 1993 se formó otro grupo, dirigido por un antiguo político de la DC, Antonio Segni; e incluso se creó otro partido más, con el nombre de Cristiano Sociali. Estos dos grupos se sumaron a la coalición de izquierda. De manera parecida, los partidos Liberal, Republicano y Socialista han desaparecido, aunque algunos de sus sectores han sobrevivido con distintos nombres y símbolos, incorporándose bien a la Alleanza Progressista dirigida por el PDS, bien a la coalición centrista de Patto per l'Italia, formada por el PPI y el Patto Segni, o incluso al Polo delle Libertà.

Por lo que se refiere a la derecha, y en parte debido a sus buenos resultados en las elecciones locales y parciales de 1993, el MSI tomó la iniciativa política de crear la Alleanza Nazionale (AN), junto con un minúsculo grupo de demócrata-cristianos, dirigida por el secretario de la MSI. De pronto, en enero de 1994 apareció un partido completamente nuevo, Forza Italia, bajo el liderazgo del magnate televisivo Silvio Berlusconi. Tan sólo unas pocas semanas después de su nacimiento las encuestas de opinión indicaban que se convertiría en el mayor partido del nuevo parlamento. El sorprendente ascenso de Forza Italia en los sondeos de opinión fue consecuencia del vacío político en el centro y centro-derecha, junto con la utilización masiva de propaganda televisiva. Varios comentaristas han recalcado cómo la propiedad de tres

¿EXISTE UNA TENDENCIA HACIA LOS SISTEMAS...

cadena de televisión y el control de hecho de varias redes locales proporcionaron al partido de Berlusconi una ventaja enorme durante la campaña electoral. Su éxito se basó en la combinación, por un empresario con mucha experiencia en la publicidad, de la oferta de un «nuevo producto» y la demanda de «nuevos productos» proveniente de la sociedad civil.

Así, en 1994 el sistema de partidos quedó formado por cuatro partidos que obtuvieron entre el 15 y 20% de votos cada uno, y por algunos otros grupos más pequeños pero decisivos. Tres de los cuatro partidos pertenecían al llamado Polo delle Libertà (formado por Alleanza Nazionale, Lega Nord, Forza Italia y Centro Cristiano Democratico), con 360 escaños (57,1%), mientras que los Progressisti (Rifondazione, PDS, Verdi, Rete, PSI, AD y Cristiano Sociali) obtuvieron 213 escaños (33,8%). La territorialización del voto fue especialmente evidente para la Liga, que recibió un 8,4% del voto según el sistema proporcional, pero que obtuvo 111 escaños (23,4%) en las circunscripciones de una sola candidatura, todas ellas en las regiones del norte del país.

En el terreno de las relaciones entre las distintas organizaciones de intereses de la sociedad y los partidos, los cambios son anteriores: hay que retroceder al principio de los años 80 o incluso antes, cuando el crecimiento económico, la desideologización y la secularización de la sociedad civil y la transformación del Partido Comunista se convirtieron en fenómenos claramente visibles. Los empresarios, en una situación de crisis económica empeorada por los enormes déficit públicos, empezaron a resistirse a pagar dinero a los partidos. Ya no había necesidad de apoyar con medios financieros al partido del gobierno contra el «peligro» comunista; además, los recursos provenientes del sector público para los empresarios se habían reducido sustancialmente. Como la sociedad italiana se había secularizado mucho, los católicos ya no sintieron necesidad de organizarse para apoyar a un único partido; estaban, al contrario, dispuestos a aceptar a otros actores políticos, como demuestra el apoyo de algunas jerarquías católicas a Forza Italia. Los intereses de los empresarios industriales (especialmente las grandes compañías como FIAT) habían además evolucionado hasta tal punto que denunciaron al poder judicial el sistema de corrupción que había tenido como resultado la Tangentopoli (la Ciudad de las Comisiones Ilegales). En este contexto, las pequeñas empresas de Lombardía y el Véneto abandonaron su alianza anterior con los partidos tradicionales

(especialmente la DC) y empezaron a transferir sus apoyos: algunas, a la Liga por sus políticas locales, su anti-centralismo y sus protestas antigubernamentales; otras, más recientemente, a Forza Italia y Berlusconi. Los vínculos de unión entre los sindicatos y los partidos también se aflojaron, experimentando una transformación significativa: la agenda sindical se ha despolitizado. Ha ganado también mucha fuerza la idea de un sindicato unitario desvinculado de los partidos.

En conjunto, el control de los partidos sobre los diferentes actores de la sociedad, organizados o no, disminuyó gradualmente durante la segunda mitad de los años 80. Al final, los partidos tradicionales que habían dominado la política en el pasado terminaron por desaparecer. Al mismo tiempo se redujo un sector público anteriormente grande: el proceso de privatización fue lanzado por el gobierno de Ciampi con la venta de los principales bancos públicos (Credito Italiano y Banca Commerciale), prosiguió con la de la principal compañía de seguros (INA) y continuará con varias ventas más.

Por tanto, Italia ha atravesado una larga fase de crisis y de desconsolidación lenta y gradual; en algunos momentos el proceso alcanzó puntos de inflexión y pareció iniciarse una nueva consolidación (por ejemplo, durante el gobierno de Craxi de 1983-87). Pero entonces, el entrelazamiento de todos los factores citados condujo a una crisis más profunda y manifiesta y, finalmente, al cambio. Semejante cambio ha representado una desviación brusca con respecto a las vinculaciones entre partidos y sociedad, así como a la configuración de instituciones neutrales, que habían servido para apuntalar el proceso italiano de consolidación democrática. Culminarán con el establecimiento de un régimen democrático diferente.

¿Hacia qué modelo de mayoritarismo?

La tendencia común hacia sistemas mayoritarios se hace muy evidente. Se ha producido una convergencia de los cuatro países meridionales, cuya explicación resulta también evidente si examinamos sus debates políticos internos. La legitimación creciente de las instituciones democráticas por actores intermedios como partidos y grupos diversos ha permitido desplazar los objetivos hacia la eficacia y la efectividad en lugar de la representación y

¿EXISTE UNA TENDENCIA HACIA LOS SISTEMAS...

la participación. Pero si esto es así, se plantea la pregunta de qué tipo de mayoritarismo se introducirá de hecho: ¿Algo más próximo al modelo británico de Westminster, el de los Estados Unidos o la «Kanzler democratie» alemana? Ésta es claramente una pregunta empírica con consecuencias normativas.

Para responder a la pregunta debemos recordar de nuevo dos factores característicos. Por una parte, existe una tendencia común en los cuatro países, muy visible en España, bastante evidente en Italia, en vías de aparición en Grecia y todavía latente en Portugal. Se trata de una tendencia que implica un trasvase de poder desde el centro y los actores centrales hacia la periferia y las élites locales (tanto respecto de los partidos como de muy diferentes grupos). Una mezcla de factores externos e internos explica esta tendencia, que parte del papel potencial de las regiones en la Unión Europea tras el Tratado de Maastricht. En todo caso, si se confirma la tendencia, dentro de las propias instituciones surgirán factores compensatorios que limitarán la fuerza de las reglas mayoritarias.

Por otra parte, para comprender mejor qué tipo de democracias mayoritarias podríamos encontrar en estos países, la presencia de una sociedad civil autónoma —estructurada en mayor o menor grado, pero independiente de las instituciones y de los partidos políticos— representa una diferencia importante para el establecimiento y el funcionamiento de una democracia de mayorías. Más concretamente, un aspecto resulta particularmente relevante: ¿cómo serán las relaciones entre los actores económicos y la política? En el modelo clásico mayoritario, las normas institucionales y el sistema de partidos compensan el fuerte pluralismo económico y social de la sociedad civil. En otras palabras, existe una sociedad civil autónoma y, en un contexto de legitimidad general, las normas mayoritarias ayudan a un mejor funcionamiento del gobierno. En contraste, la solución mayoritaria que podría aplicarse en nuestros países puede conducir a que las normas aumenten de manera sumamente importante una concentración económica y otros rasgos socioculturales que refuerzan la coalición en el gobierno. Puede así conseguirse eficacia en la toma de decisiones, pero el efecto secundario vuelve a ser el control de la sociedad civil por los partidos.

Desde esta perspectiva, la tendencia común hacia una reducción del sector público, ocasionada por la crisis económica y los intentos de equilibrar los presupuestos, tiene una consecuencia

adicional: la de limitar el poder de los actores políticos sobre la sociedad civil, al mismo tiempo que permite un mayor espacio para su autonomización. El problema es especialmente serio en Italia, donde el dirigente de Forza Italia –Berlusconi– es el propietario de un enorme conglomerado económico que contiene las principales redes de televisión privada y otras actividades diversas.

Sin embargo, en Italia y en los otros tres países existen factores de tipo político o social que podrían reforzar la autonomía de la sociedad, y que podrían frenar o incluso invertir la marcha hacia un sistema mayoritario fuerte o una democracia plebiscitaria. En primer lugar, está el papel que pueden ser llamados a jugar los partidos en la oposición y también los partidos regionales como la Liga en Italia. Por ejemplo, si el líder de la Liga –Bossi– pudiera conseguir la aprobación parlamentaria para una profunda descentralización o una solución federal, se alteraría todo el modelo: Las normas mayoritarias se verían contrarrestadas por las autoridades locales, que además estarían en manos de la oposición. Algo parecido ha ocurrido en España desde las elecciones de junio de 1993. En segundo lugar, no debemos olvidar las instituciones que en los cuatro países pueden servir de contrapeso al poder del gobierno –por ejemplo, el Tribunal Constitucional–. De nuevo, en cuanto a Italia, todo el poder judicial se encuentra en una situación muy particular. A lo largo de una crisis democrática prolongada, el poder judicial ha jugado el papel de una oposición institucional al gobierno. De la misma manera en que la despolitización militar constituyó una importante tarea en la consolidación de nuevos regímenes democráticos en Portugal y en algunos países latinoamericanos, la despolitización del poder judicial será una cuestión importante para la nueva mayoría política (y social). En tercer lugar, existen diferentes bases de poder pluralista presentes en la sociedad que apoyarán la autonomía de ésta: desde la prensa independiente a los sindicatos y otras asociaciones, sobre todo las católicas.

En conclusión, es posible advertir en los cuatro países un camino hacia regímenes democráticos mayoritarios. Pero existen también condiciones compensatorias que pueden conducir a esas democracias en direcciones que podrían diferenciarse en algunos aspectos, dentro del modelo mayoritario. La forma de estos regímenes democráticos dependerá al final de las opciones escogidas por los actores que hemos citado. □

Abierta en la Fundación hasta el 23 de febrero

Exposición «Toulouse-Lautrec»

Seis conferencias sobre la vida y obra del pintor

Sigue abierta en la Fundación Juan March, hasta el próximo 23 de febrero, la exposición «Toulouse-Lautrec (de Albi y de otras colecciones)», con 53 obras –39 pinturas y dibujos y 14 litografías– realizadas por el pintor francés de 1882 a 1899. La muestra se ha organizado con la colaboración del Museo Toulouse-Lautrec, de Albi (Francia), que ha prestado 26 obras, así como con la ayuda del Musée des Augustins y Fundación Georges Bemberg, ambos de Toulouse; Musée d'Orsay, de París; Colección Thyssen Bornemisza, de Madrid y de Lugano; Fundación Jacques Doucet, de París; Courtauld Institute Galleries, de Londres; Galerie Jan Krugier, de Ginebra; Alex Hillman Family Foundation y Metropolitan Museum of Art, de Nueva York; y otras colecciones particulares.

La Fundación Juan March organizó en su sede, como complemento de la exposición, además de un ciclo de conciertos sobre música francesa en la época del pintor, otro de conferencias con el título «Seis lecciones sobre Toulouse-Lautrec», que impartieron, del 15 al 31 de octubre, Danièle Devynck, directora del Museo Toulouse-Lautrec, de Albi (Francia) y conservadora jefe del Patrimonio («Toulouse-Lautrec»); Valeriano Bozal, catedrático de Historia del Arte Contemporáneo en la Universidad Complutense de Madrid («Toulouse-Lautrec: la mirada sin prejuicios»); José Jiménez, catedrático de Estética de la Universidad Autónoma de Madrid («La pintura de burdel»); Víctor Nieto, catedrático de Historia del Arte de la Universidad Nacional a Distancia (UNED) («Instante y fragmento en la pintura de Toulouse-Lautrec»); Guillermo Solana, profesor titular de Estética de la Universidad Autónoma de Madrid («Toulouse-Lautrec y el descenso a la noche»); y Javier Maderuelo, profesor titular de Estética y Composición en la Escuela Superior de Arquitectura de Valladolid («La forja de la pintura moderna»).

Ofrecemos seguidamente un extracto de todas las intervenciones.



Danièle Devynck

Búsqueda de lo auténtico

La leyenda que rodea a la figura de Henri de Toulouse-Lautrec ha primado a veces sobre su valor como creador. En torno a su figura se han extendido tópicos y malentendidos relacionados con su propia biografía y con su malformación física. En primer lugar, se le ha identificado como el pintor de los prostíbulos y cabarets, del París de la *belle époque*, hasta tal punto que podría inducir a limitarle como un pintor de su época. Se le ha considerado casi un caricaturista, un artista preocupado por una problemática menor.

Sin embargo, el arte de Lautrec no puede ser leído únicamente como el relato de una época en lo que ésta tiene de más anecdótico. Más allá del valor estrictamente documental de sus obras, por lo demás evidente, el principio que guía su pincel es la búsqueda de lo auténtico en su más completa intemporalidad. Esta verdad se basa en la representación del ser humano en su realidad



social, en el mundo del que es actor.

La esencia del arte de Lautrec extrae su validez de la traducción inmediata de una actitud reflejada en un ambiente social preciso o en un momento particular. Pero la total ausencia de juicio moralizante o crítico detiene la

imagen a las puertas de la caricatura y la convierte en mucho más que una simple ilustración documental sobre una época. Así, el ambiente de la prostitución captado por el pincel de Lautrec es simplemente uno de los campos de acción de la experiencia humana, y el artista crea una imagen que impresiona por su profunda humanidad. La mirada del pintor, basada en un sentido agudo del análisis, otorga a su modelo una misma atención y validez, cualquiera que sea su estrato social, ya se trate de una muchacha del burdel, de una actriz o de uno de sus parientes, y lo convierte en un conjunto de elementos plásticos y visuales. En *Marcelle* (1894), retrato de una prostituta por la que Lautrec sentía una especial simpatía, se manifiesta esta facilidad con que sintetiza lo esencial, conservando al mismo tiempo lo natural del modelo y respetando su individualidad.

El estilo de Lautrec se caracteriza por su gran libertad de realización, por un audaz juego de colores que intensifica la fuerza impactante o la construcción plástica de la escena representada. Sin embargo, esta construcción nunca se elabora en función del puro formalismo pictórico, sino que encierra siempre un significado.

Lautrec no reduce su dibujo a una pura enunciación visual y cromática. Aunque se inspire en el mundo del music-hall, del teatro o de la prostitución, siempre preserva el contenido humano.



«Bajo el verdor», 1890-91

Valeriano Bozal

La mirada sin prejuicios

Si algo ha pretendido el arte del siglo XIX es contar la verdad del mundo cotidiano: la verdad de las apariencias y en las apariencias. En ese recorrido ha llegado a metas que resultaba difícil imaginar a principios de siglo: los impresionistas, por ejemplo, que exhiben una mirada ingenua, inocente, es decir, libre de prejuicios, tal como ya indicó Mallarmé en su época. Naturalmente, no todos los impresionistas son iguales, pero en líneas generales me permito decir que las imágenes impresionistas se mueven en la estela de la concepción romántica de la naturaleza. Es posible que al final de la estela, pero todavía dentro de ella. La «estirpe» de Toulouse-Lautrec es bien distinta. De todos los pintores de este largo final de siglo, es Toulouse-Lautrec el que más se ajusta a los temas e incluso a las pautas que Baudelaire hace propias del pintor de la vida moderna.

Había otro camino, además de la pintura, para alcanzar la representación de la verdad: el de los ilustradores y caricaturistas. Toulouse-Lautrec es un gran artista que se mueve en el marco de la ilustración y el dibujo, cuando no de la caricatura. El estilo responde a su noción del croquis, del apunte rápido que es característico de los dibujantes. Los motivos son los que aparecen en revistas y magazines: hoy día hablaríamos de temas de actualidad. La tradición en la que se mueve Toulouse-Lautrec es más la propia de la ilustración que la característica de la pintura, pero lo que él hace es pintura, gran pintura, pintura grande.

En el retrato de *François Gauzi*, Toulouse-Lautrec ha definido al personaje como aquel que mira, concentrando en su mirar todo el gesto y la condi-



ción instantánea del gesto. Toulouse-Lautrec es un mirón y sólo eso. Alcanzar ese resultado no es nada fácil. Nuestra mirada introduce valoraciones, consciente o inconscientemente, porque nosotros no somos aparatos ópticos, y ni siquiera cuando utilizamos aparatos ópticos —máquina fotográfica o de vídeo— prescindimos de esa valoración. Toulouse-Lautrec no es una excepción, pero las valoraciones a las que accede, que introduce, son estrictamente visuales.

La mirada es el gran protagonista de la obra de este cronista que fue Lautrec. Pero la mirada está condicionada siempre por el tiempo, sometida al tiempo: la mirada no puede sostenerse durante un tiempo excesivo, se esclerotiza, se cansa, pierde viveza, agudeza, pierde consistencia. Es propio de la mirada cambiar, ir de un motivo a otro, como si los umbrales en los que se percibe estuvieran «tirando» de ella hacia un lado o hacia otro, sugiriendo incentivos que nos hagan volver la cabeza, volver los ojos.

La mirada es la gran servidora del tiempo, quizá su mejor exploradora, pues ella le permite configurarse como lo que es, instante; ella le impide la esclerotización, el esquema. Por eso la mirada es el fundamento del cronista, que debe mirar a todo y rápidamente, para que no se le escape nada, los cambios de las fisonomías, de las luces, del espectáculo... La mirada tiene la virtud de convertir el mundo en un espectáculo, y también éste está sometido al tiempo, pues sólo vale como espectáculo en tanto cambie, se renueve y sea otra vez algo distinto. Quizá fue Lautrec el artista que de forma más penetrante supo captar esta verdad, la verdad que constituye lo verosímil.

José Jiménez

La pintura de burdel

Está generalizada la imagen tópica de Toulouse-Lautrec como el pintor de la vida «alegre» en el final del siglo parisino. Pero en este hombre de vida dramática y perturbada, en este “suicida moral” se produce una búsqueda de sí mismo en la que se revelan algunas dimensiones centrales del pasado fin de siglo y del espíritu moderno. Como en su amigo Van Gogh, encontramos en Toulouse-Lautrec una búsqueda desgarrada, un itinerario hacia los espacios más recónditos y oscuros del yo, del alma humana. Hay, sin embargo, importantes diferencias. Si en Van Gogh predomina lo que podríamos llamar «el compromiso moral», e incluso «la compasión» o identificación del yo del artista con el género humano, en Lautrec encontramos, ante todo, un continuo ejercicio de desdoblamiento.

Su condición personal le había convertido en un testigo privilegiado de su tiempo. Era un personaje de una lucidez extrema, profunda, en la que no cabía en ningún momento ninguna concesión al sentimentalismo y mucho menos a la autocompasión. No basta decir que reflejó los ambientes marginales en que vivió: salones de baile, burdeles, vida galante... De forma paralela al itinerario que Baudelaire recorrió en la literatura, Toulouse-Lautrec protagonizó una especie de descenso de la pintura a los infiernos. Lo importante de su obra no es la temática, sino su plasmación. Toulouse-Lautrec fue quizás el primer artista plástico que comprendió el nuevo ritmo vertiginoso de la vida y de las imágenes en el mundo industrial y urbano. El ojo nervioso y el pincel rápido fijan en el lienzo, o trasponen en la litografía, el destello cambiante de la luz viva y los cuerpos en movimiento. Tou-



louse-Lautrec dio categoría artística al cartel y, a la vez, hizo definitivamente contemporánea a la pintura.

Pero para que ese estallido de luz y de libertad expresiva fuera posible, fue necesario asumir el lado oscuro de la vida. Negar la visión auto-complaciente que la sociedad patriarcal del siglo pasado tenía de sí misma. Contraponer, en definitiva, a la apacible imagen oficial de la *belle époque* los turbulentos «interiores» donde se manifestaban sin velos el deseo y los impulsos más íntimos de la época.

A excepción de los retratos de su madre, las numerosas aproximaciones de Toulouse-Lautrec a la representación de la mujer están cargadas de erotismo. Desnudos, bailarinas, prostitutas: el mundo del deseo ocupa el espacio central de la pintura. El ojo nervioso, de los tiempos modernos, presenta en Lautrec la superación de la dualidad, característica que el espíritu de la época sentía ante las mujeres: fascinación y miedo. Es lo que constituye la médula profunda del estereotipo de «la mujer fatal», que se configura con el tiempo.

La congenialidad de Lautrec con las mujeres se aprecia también en su interés por el lesbianismo. Lautrec frecuentó, como Degas, el burdel, aunque éste lo mantuvo al margen de su pintura; Lautrec, en cambio, lo convirtió en uno de los ejes temáticos de la suya.

En ese universo de marginados, Lautrec es aceptado como uno más. También él lo era, en otro sentido. Se trataba, en fin, de hacer llegar la pintura al fondo de sí misma, en un proceso de comprensión profunda de la humanidad. Y en esa vía, Lautrec fue capaz de estar en la raíz de la gran revolución estética del arte de nuestro siglo.

Javier Maderuelo

La forja de la pintura moderna

A través de sus obras se puede reconocer a Toulouse como uno de los artistas que consuma la idea de modernidad y anuncia el advenimiento de las vanguardias. Esto lo consigue a través de una serie de recursos propios que se aprecian en los temas, cotidianos y banales; en la composición de carácter fotográfico; en la utilización de los colores, desprejuiciados y vivos, con tonos muy expresivos, y en la utilización de procedimientos técnicos hasta entonces insólitos. Pero lo que más nos interesa ahora de su pintura y su obra gráfica es el papel que jugó en el triunfo y la consolidación de lo que llamamos la *pintura moderna*, cuyas condiciones y carácter descifrará, con una clarividencia premonitrice, Charles Baudelaire en su ensayo titulado *El pintor de la vida moderna*. Toulouse, guiado por la enorme influencia que ejerció este ensayo, consumó, 25 años después de su publicación, este tipo de pintura e, identificándose con ese *pintor* baudeleriano, se convirtió en un auténtico hombre de la *vida moderna*.

Sin duda alguna, Toulouse es el perfecto *flâneur*, es ese espectador apasionado que elige su morada en lo ondulante, en el movimiento y en lo fugitivo. Es también el que está fuera de casa y se siente en su casa viviendo entre las pensionistas de la *maison* de la Rue des Moulins, haciendo de esa casa de lenocinio el centro del mundo, componiendo su familia con todas las bellezas encontradas, encontrables e inencontrables, compartiendo su vida con esos despojos de la sociedad que él convertirá en heroínas y odaliscas para la posteridad, haciendo surgir de lo efímero y transitorio lo que tiene de eterno. Pero es, sobre todo, el *observador* de ese es-



pectáculo que es la vida moderna, el testigo de una época que quiere librarse de los atavismos del pasado sacudiendo los pilares del clasicismo y de la moral superficial. Para ello, Toulouse va a seguir la vía abierta por Gustave Courbet alejándose de los temas y modelos clásicos que idealizan el pasado para deleitarse con la representación de las imágenes que cualquier censor de la época denominaría feas, inmorales e irreverentes. Se encuentra entre ese grupo de artistas que, despreciando la consecución de la belleza eterna del clasicismo, han buscado esa belleza particular inherente a las pasiones nuevas que reclamaba Baudelaire para el artista moderno y que, como él, encontró en ese jardín artificial en el que crecen las «flores del mal», a la luz agria de las candilejas del cabaret o en las sórdidas camas de la prostitución y del lesbianismo.

Alejándose de los temas públicos y oficiales escudriñará en la vida privada, retratando esos héroes de la vida moderna que son los dandis, los artistas del cabaret y las prostitutas. Al tratar estos temas, tan proclives a la exageración o a la provocación, se aprecia en Toulouse una severidad en el gusto, una naturalidad y una cariñosa comprensión que elevan a muchos de estos asuntos por encima de cualquier juicio moral para convertirlos en auténticos *temas del arte*, ensanchando así las fronteras de éste hacia la vida, redimiendo no a las prostitutas y a los jerguistas, sino al propio arte que se había envenenado, escondido tras el cartón piedra de las inertes figuras y personajes de la historia que parecen en los cuadros ataviados con ropajes más absurdos que los de las estrepalarias divas del circo y del cabaret.

Guillermo Solana

Toulouse-Lautrec y el descenso a la noche

La mayor parte de la obra de Toulouse-Lautrec representa interiores nocturnos. Pero cuando hablo de un descenso a la noche en la obra de Lautrec no me refiero a la noche sólo como el lapso de ciertas horas y el ambiente de ciertos locales. En él, lo nocturno trascien-

de la descripción de momentos y lugares, tiempos y espacios; lo nocturno es, sobre todo, un mundo «otro», donde tienen lugar metamorfosis insólitas. Son transformaciones muchas veces jocosas, como de carnaval, de humor crudo o incluso obsceno, transformaciones casi oníricas, siempre inquietantes. Lautrec toma las piezas del léxico de la pintura realista y, con ayuda de su talento para la caricatura, las somete a un proceso metafórico y simbólico, a veces encubierto.

Se pueden desvelar algunas pruebas de este simbolismo secreto en la obra de Toulouse examinando, por ejemplo, un cuadro muy conocido y aparentemente realista. La escena es en el *Moulin Rouge*, abierto en 1889 y que fue el más famoso de los cabarets de Montmartre. Lautrec lo frecuentó desde el principio; iba casi cada noche y le dedicó unas treinta obras. La primera de éstas es a la que me voy a referir. El título de la pintura es *Dressage des nouvelles* (esto es, «adiestramiento» de las nuevas bailarinas), está datada en 1890 y fue comprada por el propietario del *Moulin Rouge* y colgada sobre la barra.

La composición envuelve la danza central en un círculo de espectadores, al fondo y en primer plano. Toda la escena se baña en una atmósfera irreal, fantástica, debida a la iluminación eléctrica y de gas: el gas justifica las



aureolas y sombras verdes. Para tratarse de un local de diversión, me parece que la atmósfera es sórdida y hasta lúgubre. No hay entusiasmo ni alegría; nadie sonríe, nadie parece abrir la boca.

El maestro de danza que prueba y entrena a la nueva bailarina de las medias rojas es una figura familiar en la obra de Lautrec: *Valentin le désossé* (el «des-huesado»). Su nombre era Jules (¿o Etienne?) Renardin; por el día era comerciante de vino y empleado de su hermano, un notario. Por la noche bailaba como aficionado, con una prodigiosa agilidad y flexibilidad que le valió su apodo. Pues bien, al describir este cuadro algún crítico llegó a caracterizar la figura grotesca de Valentin como «un Mefistófeles de callejón». Y es verdad que hay algo diabólico en este maestro de danza que inicia a las muchachas, como si dirigiera un aquelarre.

Pero hay otra figura menos visible que desempeña también algún papel en esa fiesta. Al fondo, entre algunos amigos de Lautrec que se reconocen, Maurice Guibert, Paul Sescou, Gauzi y Jane Avril muy arropada, justo detrás de la danzante y muy cerca del punto de fuga perspectivo, hay un extraño espectador con bombín y cuello duro. ¿No es la muerte misma, de incógnito, quien preside este baile? Pero ¿qué pinta este rasgo de humor negro en el baile del *Moulin Rouge*? En enero de 1863, los hermanos Goncourt anotaban en su diario que los más famosos danzarines de los bailes públicos de París eran un marmolista de tumbas y un empleado de pompas fúnebres, y observaban: «Así se vinculan nuestras bacanales a la Danza de los Muertos».

Víctor Nieto Alcaide

Instante y fragmento en la pintura de Toulouse-Lautrec

La personalidad artística de Toulouse-Lautrec se ha considerado siempre como la de un solitario, como un artista independiente con respecto a las tendencias artísticas de su tiempo. Y, en efecto, es cierto que la obra del pintor, comparada con la de los impresionistas, discurrió por unos cauces completamente diferentes y aparentemente al margen de los principios de cualquier corriente. En relación con otros pintores de su tiempo, la vida de Henri Toulouse-Lautrec tiene mucho de excepcional, con avatares personales que determinaron de forma decisiva muchos de los planteamientos de su pintura.

Su pintura abrió una doble vía de modernidad en la pintura contemporánea: por un lado, los temas como expresión de una nueva belleza sugerida por la vida moderna; por otro, por la vinculación de la pintura al Art Nouveau, pues su trayectoria individual no debe hacer olvidar un hecho fundamental: el papel que Toulouse jugó en el Art Nouveau. En este sentido, su pintura debe ser entendida desde una doble vertiente: como la obra de un artista independiente de las corrientes pictóricas de su tiempo y como uno de los pocos artistas que pueden identificarse con los supuestos formales, decorativos e ideológicos del Art Nouveau. Su condición innata de dibujante le acercó mucho más a las preocupaciones por la línea y el arabesco del Art Nouveau que a las fragmentaciones cromáticas del impresionismo.

El otro aspecto determinante de su expresión de la modernidad fue su temática. La preocupación por temas y formas de representación nuevos e independientes de los principios acadé-



micos hacen de Toulouse uno de los pintores pioneros de la modernidad; puede decirse que lo que plantea es la captación de la vida moderna como una nueva forma de belleza. Su pintura plasma un nuevo ideal de belleza basado en la captación de imágenes de la vida moderna. En cierto modo fue creador de una nueva belleza de la vida moderna que reclamaba, con carácter de una auténtica premonición, Charles Baudelaire.

Toulouse no se afana en ser un mero cronista, un testimonio, sino una adaptación y una expresión, a través de la pintura, del dibujo, de la litografía y del cartel, de las imágenes que produce esa misma vida moderna. Es precisamente esto lo que hace de Toulouse un artista que llevó este género a sus niveles más altos. Pero en su obra la captación de la vida moderna escapa a las categorías habituales de un género, un género que desaparece, pues en su afán de captación de lo fugaz e instantáneo desarrolla un peculiar sistema de encuadre que constituye una de las novedades más radicales de su pintura.

A diferencia de las composiciones clásicas ordenadas de acuerdo con la del marco y que se mantuvieron asimismo en la fotografía durante muchos años, la imagen es la que determina el marco. Éste lo que hace es cortar, aislar un fragmento captado en un instante. Se trataba de una forma de afrontar la modernidad tal y como la entendía Baudelaire (*Le peintre de la vie moderne*), para quien «la modernidad es lo transitorio, lo fugitivo, lo contingente, la mitad del arte, cuya otra mitad es lo eterno e inmutable». □

En el Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca

«Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971»

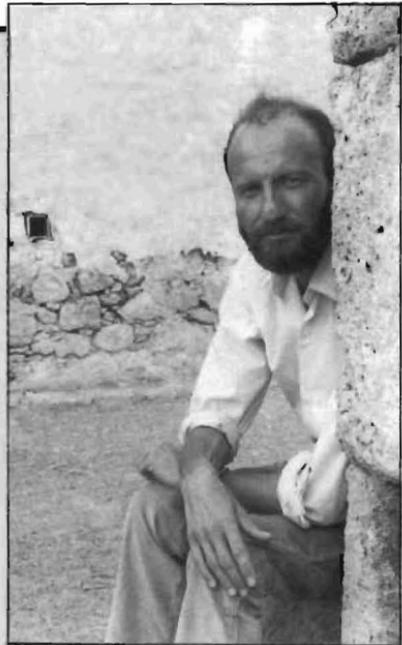
La Fundación Juan March exhibe 46 obras del fundador de «El Paso»

Durante el mes de enero sigue abierta en la sala de exposiciones temporales del Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca, la exposición «Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971», que desde el pasado 23 de noviembre presenta 46 obras –pinturas sobre papel y dibujos– realizadas por Manuel Millares (Las Palmas de Gran Canaria, 1926-Madrid, 1972) de 1963 a 1971, un año antes de su muerte, y dos ilustraciones –puntas secas– para el libro *Poemas de amor*, de Miguel Hernández, editado en 1969. La exposición, que estará abierta en Cuenca hasta el 2 de marzo de 1997, está organizada por la Fundación Juan March –propietaria y gestora de las obras que con carácter permanente ofrece el citado Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca– y Elvireta Escobio, viuda del artista, que ha prestado la mayor parte de los fondos que componen la muestra. Tras exhibirse en Cuenca, se ofrecerá en el Museu d'Art Espanyol Contemporani, de la Fundación Juan March, de Palma de Mallorca. En páginas siguientes se ofrece un extracto de algunos textos escritos por el que fuera uno de los fundadores de «El Paso», en los que reflexiona acerca de su propia obra y del significado y función testimonial que, a su juicio, posee el arte.



Elvireta Escobio, viuda de Millares, en la exposición.

Manuel Millares fue en 1950 fundador y director del grupo LADAC (Los Arqueros del Arte Contemporáneo). A partir de 1957, año en el que con otros artistas funda «El Paso», en Madrid, se aparta de la pintura figurativa. Se siente atraído, al igual que el resto de miembros del grupo, por el expresionismo abstracto y por la búsqueda de materiales no «nobles»: las arpilleras, los tejidos bastos y las telas que evocan pobreza, austeridad, junto a las manchas negras destacando sobre fondo blanco, la preferencia por los contrastes marcados entre zonas claras y oscuras caracterizan el estilo del artista. Pronto las arpilleras negras, blancas y rojas, sin abandonar el carácter abstracto, se empezaron a articular según ciertos esquemas figurativos, en la serie de *Homúnculos*. Desde 1963 se interesa por temas históricos (*Sarcófago para Felipe II*, *Artefactos para la paz*).



De los años inmediatamente anteriores a su muerte, ocurrida en Madrid en 1972, cuando contaba sólo 46 años de edad, son sus obras *Humboldt en el Orinoco* y *Animal de fondo*, los monumentales montajes negros que expuso en 1971 en el Musée d'Art Moderne de la Ville de Paris y los ciclos finales *Antropofaunas* y *Neanderthalios*.

MILLARES

«La función social del arte»

«El arte sigue muy de cerca a la desesperación de nuestro tiempo, lo vigila y le cose sus heridas. Le registra en el grito del más profundo agujero y le asesina su lepra.

El arte no puede cubrir males con blancuras.

El arte —hoy— cumple función social, porque sabe señalar pústulas hasta ahora ocultas en hipocresías y, sobre todo, porque escuece, porque revienta y aniquila las flojezas establecidas al socaire de una falsa y hueca legalidad.

El arte no debe serlo porque agrade (que no andamos en tiempos de buenas digestiones ni de reír por tonterías), sino más bien porque duela rabiósamente.

Nada de explicaciones o de entendimientos. (...)

La fuerza del arte —no lo olvidemos— está en su comprensión y sí en

su contaminación.»

(De «El homúnculo en la pintura actual», en *Escritos de Millares y otros textos*, Ediciones Rayuela, 1975)

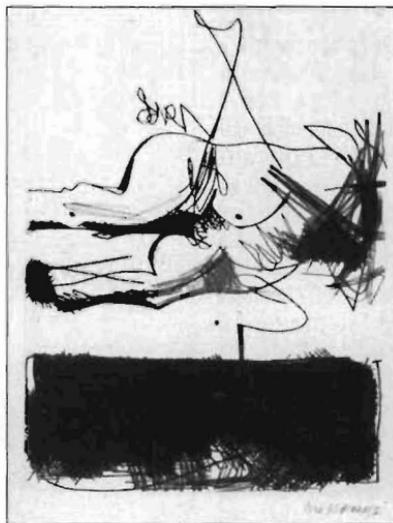
«No necesito entender lo que pinto»

«Es evidente que la fuerza del arte actual encuentra su acicate poderoso en la línea divisoria con lo imposible donde nos hallamos. Lo imposible lleva a la desesperación y a la eclosión que a la par que mata nos renace. (...)

Pocos artistas se atreven a confesar su ignorancia frente a su misma obra, demostrando su falta de valentía y de sinceridad. Porque olvidan que en el enseñar su sangre así, sencillamente sin ningún abalorio, y confesando esta única y vital necesidad del acto crea-

micéres

Ilustraciones
para el libro
Poemas de amor,
de Miguel
Hernández.
Editorial El
Gallo en la Torre
de Alfaguara.
Madrid, 1969.
Punta seca.



dor, es donde se esconde la más preciosa autenticidad.

Nunca me asusté —y lo repito ahora— si dije que mucho de lo que hacía escapaba a mi entendimiento. Y no me asusto porque, en rigor, no siento necesidad de entender todo lo que pinto. Alguien vendrá que diga que no sé por dónde ando. No me importa. Pero me hiere quien piense que me fui por los cerros de Úbeda y que me evado de las auténticas realidades del hombre.

A la realidad actual se llega mi libre protesta con el desgarramiento de las vestiduras, las texturas acribilladas, el fragor de las cuerdas, la arruga de la belleza, la herida telúrica y la verdad pavorosa del homúnculo floreciendo de unas humildes sargas reservadas para este día.»

(*Papeles de Son Armadans*,
núm. XXXVI, abril de 1959)

«Destrucción-construcción en mi pintura»

«Mis desgarrados trapos —para bien de la esperanza— tienen su callejón y su salida erigidos en barricada, como lo tienen igualmente —por fortuna para el arte— todos los artistas de hoy que miran más a la grama que a las nubes.

Y si hablo de un arte de explosión y de protesta, quiero decir de un modo apasionado de expresión que se destruye a sí mismo para construirse *ipso facto* de sus ruinas.

Hablo de una radiante herida de salud. De ahí esa paradoja de la disolución por caminos de concreción material que determina mi obra. Y la razón para querencia de lo táctil apoyada en un quebrantamiento del equilibrio clásico.

De una carga vital —motor ético de la obra— estimulada por una situación de acción positivo-negativa, afluye un nuevo modo de sentimiento a través de una materia expresiva casi inédita (en el sentido de emplearse como elemento de significación) que no puede conducir más que a la IDEA revulsiva, necesaria, entendida como sedición en los destrozos que causa a una cultura en decadencia.

Así pues, mi diferenciación, dentro de un posible postdadaísmo, está precisamente no en el carácter meramente destructivo de la materia por sí misma que se rebela contra todo y que anarquiza el movimiento en un puro nihilismo, sino en el contenido morfológico-moral donde el hombre apunta desesperadamente a lo hondo de unas esperanzas que son las mismas de los demás hombres y las de su tierra.



millares

De una fuerza constructora-destructiva que ha de barrer lo que, en realidad, no es más que basura y mierda elevadas a categorías despóticas, devendrán los nuevos vocablos del mañana.

Pero mientras, yo, como Cash, el personaje de Faulkner, hago y rehago la negra caja donde nacen y yacen todas las podredumbres que denuncio y me entierro cada día.»

(De *Acento Cultural*, número 12-13, 1961)

«En el sentir lo que se toca está todo el secreto del arte»

«Se viene hablando sobre la *moral de la forma* en arte, en el sentido de considerarla como fenómeno que se produce de un modo aislado, sin ligazón alguna con su verdadera osamenta promotora y de su auténtica razón de testimonio de una realidad de tiempo y espacio.

Por este concepto falso se llega al objeto de arte perfecto por el camino de lo bonito prefabricado como supremo y absoluto fin de una relativa belleza, y se llega a la solemne hipocresía de un arte color de rosa allí donde, muchas veces, no existe más que basura.

El fenómeno de la desintegración plástica deberá examinarse desde el hombre en-lo-que-era y en-lo-que-es, de las propias estructuras donde se desenvuelve, por muy feas que éstas

sean o parezcan, y no partiendo de una base de simple consideración esteticista, lo que puede ser del agrado de los muchos que prefieren ignorar lo que pasa más allá de sus cómodas y almohadilladas torres de cartón piedra. (...)

Nos decía Unamuno, en un juicio muy de su momento, que *en ver lo que se oye está todo el secreto del arte*. ¿No se tratará ahora del reverso de la medalla, es decir, que es *en el sentir lo que se toca* donde está todo el secreto del arte, rozando así la antinomia pintura-escultura?

(...) Pero el arte ahora —y es lo que aquí interesa— deviene testimonio de realidad; y lo que aquí se ve —o se juzga— no es la moral del arte, ni de la forma, ni del artista; se ve y se juzga esa realidad misma donde asoma lo moral o lo inmoral de una sociedad donde se vive.»

(Del Catálogo de la Exposición Millares, Ateneo de Madrid, 1963)

millares

La exposición «Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971» estará abierta en el Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca, hasta el 2 de marzo de 1997 según el siguiente horario:
Martes a viernes y festivos: 11-14 | 16-18 h. Sábados: 11-14 | 16-20 h. Domingos: 11-14,30 h. Lunes: cerrado.

Formada e informatizada por la Fundación Juan March

Donada una biblioteca de arte contemporáneo a Cuenca

Ayuntamiento y Universidad de Castilla-La Mancha reciben los 17.871 documentos

El pasado 6 de noviembre tuvo lugar, en el Ayuntamiento de Cuenca, la firma de la cesión de una biblioteca de arte contemporáneo por la Fundación Juan March a dicho Ayuntamiento y a la Universidad de Castilla-La Mancha. Intervinieron en el acto el director gerente de la Fundación Juan March, José Luis Yuste; el alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros; y el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo.

A un total de 17.871 documentos (libros, revistas y folletos) asciende esta biblioteca de arte donada a Cuenca. De ellos, el Ayuntamiento recibe 6.285 libros, además de 999 ejemplares de revistas y folletos; y a la Universidad de Castilla-La Mancha, para su Biblioteca General de Cuenca, le ha correspondido la parte más especializada: 3.061 libros, además de 6.238 ejemplares de revistas y 1.288 folletos.

Formada esta biblioteca de arte a partir de la donación que hizo a la Fundación Juan March en 1980 el pintor **Fernando Zóbel** —tanto de su biblioteca como de su colección de pinturas y esculturas que se ofrecen en el Museo de Arte Abstracto Español, de las Casas Colgadas, propiedad del Ayuntamiento de Cuenca—, a lo largo de 1996 se realizó su catalogación e informatización —se ha creado una base de datos— y la aportación de nuevas obras por parte de la Fundación Juan March.

En el acto de cesión, el alcalde de Cuenca, **Manuel Ferreros**, destacó «la gran tarea que la Fundación Juan March ha desempeñado al elaborar y ampliar la biblioteca de Fernando Zóbel». Por su parte, el rector de la Uni-

versidad de Castilla-La Mancha, **Luis Arroyo**, señaló que para nuestra Universidad recibir esta biblioteca es «un acontecimiento de primera magnitud. Académicamente esta donación nos sitúa en el ámbito de las bellas artes como un centro de referencia para cualquier consulta bibliográfica. Es esta donación la más relevante que se hace a nuestra Universidad en sus diez años de historia».

Luis Arroyo apuntó que «la Fundación Juan March es algo más que una entidad privada. No en vano es, quizá, con la Junta de Ampliación de Estudios, creada por la Institución Libre de Enseñanza, la responsable de la formación científica de los universitarios españoles de las últimas generaciones».

Finalmente, el director gerente de la Fundación recordó que en 1996 se cumplieron treinta años de la creación del Museo de Arte Abstracto Español, de Cuenca: «En la Fundación —señaló— hemos tenido siempre la conciencia de que el Museo era fruto del empeño de un grupo de hombres con talento y devoción que, llevados por Gustavo Torner, realizaron en Cuenca su propósito de hacer un museo memorable en la

historia de la cultura española de este siglo. Fuimos conscientes de que nuestra labor para con el Museo era hacer un trabajo de equipo, de mantenimiento y de exigencia máxima, tal como había sido la finalidad de Fernando Zóbel y Gustavo Torner al crearlo».

«El Museo no se ha separado ni un ápice de su propósito original, y sigue mostrando con orgullo la obra destacada de los pintores de esa generación que rompió con los academicismos del momento y que tuvo siempre las antenas puestas en lo que se estaba haciendo fuera de nuestras fronteras, en el mejor arte europeo y americano. En los 16 años que lleva al frente del Museo, la Fundación Juan March ha incrementado los fondos cedidos por Zóbel en 1980. Hemos remodelado las salas y hemos creado una nueva para exposiciones temporales. También creímos que era una buena idea ampliar la biblioteca que incluía la donación Zóbel con fondos de arte que había ido reuniendo la Fundación a lo largo de los años y que hoy cedemos a Cuenca.»

De los 3.556 documentos que integran la donación de Zóbel en 1980, 2.259 libros llevaban dedicatorias personales, acotaciones, ex-libris o firmas del pintor. Todos ellos, formando la Biblioteca de Fernando Zóbel, perman-



cerán en el Museo a disposición de los estudiosos o investigadores que deseen consultarlos. A los 1.297 volúmenes restantes de la biblioteca que dejó Zóbel, la Fundación Juan March ha incorporado 16.574 nuevos.

La biblioteca que donó Zóbel en 1980 permanecía sin catalogar en los bajos del Museo, junto al almacén de cuadros, y su uso era muy reducido. En 1994, la Fundación Juan March realizó una nueva remodelación y una serie de mejoras en el Museo, y habilitó en la parte baja una nueva sala para exposiciones temporales, en la que ya se han exhibido cuatro muestras artísticas: «Zóbel: río Júcar», «Motherwell. Obra gráfica (1975-1991)», «Grabado Abstracto Español» y «Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971», abierta hasta el próximo 2 de marzo. □

Instituido por la revista «El Punto de las Artes»

Premio «Gerión» a la Fundación como servicio cultural

El pasado 18 de noviembre, en el Museo Thyssen-Bornemisza, de Madrid, se entregaron los Premios «Gerión» 1996, creados por la revista *El Punto de las Artes* en su décimo aniversario, con el que se reconoce la labor de personas o instituciones que «con dedicación perseverante, imaginación y sabiduría son protagonistas de nuestro tiempo y factores del progreso».

La institución premiada fue la Fundación Juan March, en reconocimiento a que «hace 41 años, en tiempos de escasez, pero de proyectos y realizaciones, puso los cimientos del hecho fundacional como empresa cultural al servicio de la sociedad». Las cuatro personalidades galardonadas, además, fueron Eduardo Chillida, Antoni Clavé, José Ángel Sánchez Asiaín y Antonio López García. □

Durante los miércoles 8, 15, 22 y 29 de enero

«Integral de canciones de Joaquín Rodrigo»



La Fundación Juan March inicia el año 1997 con un nuevo ciclo de conciertos bajo el título «Integral de canciones de Joaquín Rodrigo», programado para los miércoles 8, 15, 22 y 29 de este mes de enero, a las 19,30 horas, y ofrecido por Atsuko Kudo (soprano) y Alejandro Zabala (piano). Este mismo ciclo, con iguales intérpretes y programa, se celebra en Logroño los días 13, 14, 20 y 27 de enero, dentro de «Cultural Rioja».

El programa del ciclo en Madrid es el siguiente:

— *Miércoles 8 de enero*

Ave María, Cantiga (Gil Vicente), Romance de la Infanta de Francia (Anónimo), Serranilla (Marqués de Santillana), Schifferliedchen (Victoria Kahmi), Estribillo (Salvador J. Polo de Medina), Soneto (Juan Bautista de Mesa), Esta niña se lleva la flor (Francisco Figueroa), Cántico de la esposa (San Juan de la Cruz), Coplas del pastor enamorado (Lope de Vega), Fino Cristal (Carlos Rodríguez Pintos), Cuatro cançons en llengua catalana y Triptic de Mosén Cinto.

— *Miércoles 15 de enero*

Canción del grumete (Anónimo), Canción del cucú (Victoria Kahmi), Romance del Comendador de Ocaña (Lope de Vega. Adaptación de Joaquín

de Entrambasaguas), Romancillo (Anónimo), Cuatro madrigales amatorios (Anónimo), Chimères (Victoria Kahmi), La chanson de ma vie (Juan Camp), Doce canciones populares españolas, Un home, San Antonio (Rosálía de Castro) y Primavera (Guillermo Fernández-Shaw).

— *Miércoles 22 de enero*

Cuatro Arias de «El hijo fingido» (Lope de Vega. Adaptación de José M. Arozamena y Victoria Kahmi), Cuatro canciones sefardíes (Anónimos. Adaptación de Victoria Kahmi), Cuatro villancicos, Dos canciones (Juan Ramón Jiménez), La Grotte: homenaje a Debussy (Louis Emié), Sobre el cupey (Luis Hernández Aquino), Despedida de Azucena (de «La Azucena de Quito» de José M^a Valverde) y Rosaliana (Rosálía de Castro).

— *Miércoles 29 de enero*

Con Antonio Machado, Cantos de amor y de guerra (Anónimos), Dos canciones para cantar a los niños (Anónimos. Adaptación de Victoria Kahmi), Líricas castellanas (Anónimos) y Dos canciones (Fina de Calderón). □



El «Aula de Reestrenos» le dedicó una sesión

Román Alís, composición y docencia

El Cuarteto Ibérico y Sebastián Mariné interpretaron algunas de sus obras

Con motivo de la jubilación en la cátedra de Composición del músico Román Alís, el pasado 13 de noviembre la Fundación Juan March, a través de su Biblioteca de Música Española Contemporánea y dentro del «Aula de Reestrenos», organizó un homenaje, en el que el Cuarteto Ibérico y el pianista Sebastián Mariné interpretaron varias obras suyas. Manuel Villuendas y Farhad Sohrabi, violines, Santiago Kuschevatzky, viola, y Dimitri Furnadjiev, violonchelo, así como el pianista Sebastián Mariné, ofrecieron el siguiente programa: *Balada de 4 cuerdas, Op. 116 (para viola y piano); Canción, Op. 139 (para violonchelo y piano); Melodía, Op. 140 (para violín y piano); Cuarteto de cuerdas, Op. 22; y Tierra del Alba, Op. 133 (para cuarteto de cuerdas).*

Román Alís (Palma de Mallorca, 1931) realizó todos sus estudios musicales en el Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona. Ha compuesto, orquestado y dirigido música ligera, comercial e incidental; su obra culta abarca todos los géneros y su catálogo alcanza el Opus 170, sobrepasando su producción total las 400 obras. Ha sido catedrático de Contrapunto y Fuga del Conservatorio Superior de Sevilla y de Composición, Análisis y Orquestación del Conservatorio Superior de Madrid.

Pocos músicos tienen hoy en España —se decía en la nota previa del programa de mano— un bagaje profesional tan rico y tan variado como el de Román Alís. Abandonadas hace tiempo sus actividades interpretativas, el trabajo más fecundo de nuestro homenajeado se ha ceñido esencialmente en la composición de obras de todos los géneros y estilos y en la docencia tanto en Sevilla como en Madrid.

Toda esa actividad, que se muestra en el catálogo de obras y en el número de alumnos que se han beneficiado de su experiencia, le ha hecho acreedor de algunos homenajes ahora que le ha llegado la edad jubilar en lo que a la docencia se refiere, pues en lo creativo aún tiene muchas cosas que decir. En este concierto se repasan algunas de las obras que él mismo ha deseado que se escuchen. Entre ellas, ese importante y difícilísimo Cuarteto de 1960, premiado en un concurso internacional por músicos muy prestigiosos, y que apenas se ha tenido ocasión de oír. □



Román Alís con los intérpretes, al término del concierto.

«Conciertos de Mediodía»

Canto y piano, música de cámara y violín y piano son las modalidades de los tres «Conciertos de Mediodía» que ha programado la Fundación Juan March para el mes de enero los lunes, a las doce horas. La entrada es libre, pudiéndose acceder o salir de la sala entre una pieza y otra.

LUNES, 13

RECITAL DE CANTO Y PIANO, por **José López Ferrero** (tenor) y **Juan Fernando Cebrián** (piano), con obras de J. Brahms, C. Schumann, G. Mahler, F. Liszt y O. Schoeck.

José López Ferrero empieza sus estudios musicales en Albacete, su ciudad natal, y los prosigue en el Conservatorio Superior de Música de Valencia. Juan Fernando Cebrián, de Albacete también, estudia en el Conservatorio Superior de Música de Madrid y practica regularmente música de cámara, en la especialidad de acompañamiento de lied.

LUNES, 20

RECITAL DE MUSICA DE CÁMARA,

por el **Gauguin Piano Trio** (**Ramón San Millán**, violín; **Alice Huang**, violonchelo; y **Tatiana Postnikova**, piano), con obras de F. J. Haydn, M. Castillo y L. v. Beethoven.

Este trío surge como conjunción de las actividades profesionales de

sus músicos tanto en Estados Unidos y Rusia como en España desde 1990; los tres tienen una amplia experiencia pedagógica y profesional en la música sinfónica, de cámara y como solistas.

LUNES, 27

RECITAL DE VIOLÍN Y PIANO, por **Gabriel Arcángel** (violín) y **Sebastián Mariné** (piano), con obras de E. Toldrá, N. Paganini, H. Wieniawsky, M. Ravel y P. de Sarasate.

Gabriel Arcángel (Orense, 1978) ha cursado sus estudios en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y en el Conservatorio Superior del Liceo de Barcelona; y ha obtenido numerosos premios. Con 15 años grabó la obra completa para violín y piano de Prokofiev. Sebastián Mariné (Granada, 1957) es compositor y ha actuado como solista; desde 1979 es profesor del Conservatorio Superior de Madrid.

Fundación Juan March

Diciembre 1996

RECITAL DE CANTO Y PIANO
López Ferrero - Cebrián

RECITAL DE VIOLÍN Y PIANO
Arcángel - Mariné

RECITAL DE PIANO
Mariné

CONCIERTOS DE MEDIODIA



«Conciertos del Sábado» de enero

Ciclo «Cuatro cuartetos de guitarras»

«Cuatro cuartetos de guitarras» es el ciclo programado por la Fundación Juan March para los «Conciertos del Sábado» del mes de enero. Los días 4, 11, 18 y 25, a las doce de la mañana, actúan, respectivamente, *Entre quatre*, con dos estrenos absolutos; *Quartet de Gitarres de Barcelona*; el *Eos Guitar Quartet*; y el cuarteto *Antares*, con un estreno absoluto.

El programa del ciclo es el siguiente:

— Sábado 4 de enero

Entre quatre (Carlos Cuanda, Roberto Martínez, Manuel Paz y Jesús Prieto)

Sonata del templo (*), de José María García Laborda; Cuarteto nº 1 (*), de Radamés Gnattali; Cristalería barroca, de Carlos Cruz de Castro; Uarekena, de Sergio Assad; Aquí lejos y hace tiempo, de Leonardo Sánchez; y Entrecuatre, de Flores Chaviano

— Sábado 11 de enero

Quartet de Gitarres de Barcelona (Jaume Abad, María Teresa Folqué, Josep M. Mangado y Francesc Pareja)

Seis piezas de las Suites 1 y 2, de I. Strawinsky; Tríptico indiano, de X. Montsalvatge; Paisaje cubano con lluvia, de L. Brouwer; Concierto democrático, Op. 108, de J. W. Duarte; La oración del torero, de J. Turina; y Apuntes, de L. Balada

— Sábado 18 de enero

Eos Guitar Quartet (David Sauter, Michael Winkler, Marcel Ege y Martin Pirky)

Gitarrenquartett, de Daniel Schnyder; «Yevia» cuarteto en mi M., de Jorge Cardoso; Estaciones porteñas, de

Astor Piazzolla; y Campanilleros, de Marcel Ege

— Sábado 25 de enero

Cuarteto de guitarras **Antares** (Carmen María Ros, Miguel García Ferrer, Miguel Ángel Jiménez Arnáiz y Manuel Estévez Cano)

Concierto en Sol mayor, de Antonio Vivaldi; Estampas, de F. Moreno Torroba; Baque (*), de Enrique Muñoz; y Los cuatro elementos, de Francis Kleynjans

(*) Estreno absoluto

El conjunto de guitarras **Entre quatre** se fundó en marzo de 1984, habiendo actuado desde entonces por diversos países europeos. Numerosos compositores españoles y latinoamericanos han escrito obras para este cuarteto.

Fundado en 1983, el **Quartet de Gitarres de Barcelona** se inscribe en la escuela clásica de guitarra del maestro Gracià Tarragó. Todos sus miembros son también profesores en conservatorios de Cataluña.

Los miembros del **Eos Guitar Quartet**, conjunto suizo fundado en 1985, se formaron en los Conservatorios de Zurich, Basilea y Berna. Han participado en destacados festivales europeos y han grabado dos CDs.

El **Cuarteto Antares** se formó con los dos dúos integrados por Carmen María Ros-Miguel García Ferrer y Miguel Ángel Jiménez Arnáiz-Manuel Estévez Cano, a raíz del estreno en disco, en 1994, de obras de cámara para guitarras del compositor Francis Kleynjans.

«Derecho e instituciones en el fin del siglo XX»

Ciclo de los profesores Luis Díez-Picazo y Francisco Rubio Llorente

Con el título general de «Derecho e instituciones en el fin del siglo XX», del 5 al 28 de noviembre pasado los catedráticos de Derecho Civil Luis Díez-Picazo, y de Derecho Constitucional Francisco Rubio Llorente impartieron conjuntamente —cuatro conferencias cada uno— en la Fundación Juan March un ciclo dentro de los cursos universitarios de esta institución. El profesor Luis Díez-Picazo habló sobre: «La movilidad de los límites entre Derecho público y Derecho privado: los problemas de las fuentes del Derecho en el Derecho privado»; «Derecho de personas y Derecho de familia»; «El contrato y la libertad contractual»; y «El sistema de Derecho de daños». En este *Boletín Informativo* se ofrece un resumen de las conferencias del profesor Díez-Picazo. Las intervenciones de Francisco Rubio Llorente se recogerán en el siguiente número de esta publicación.

En la presentación previa del ciclo, el director gerente de la Fundación Juan March, José Luis Yuste, apuntó que «éste podría ser un buen momento para oír una reflexión seria y solvente sobre el estado actual de algunas instituciones jurídicas básicas, tras los zarandeos que han sufrido a lo largo de este siglo que se extingue, y en especial en los últimos veinte o treinta años. La condición de privatista de Luis Díez-Picazo y la de publicista de Francisco Rubio Llorente hacen más que probable que sus análisis circuncalen la muralla entera del Derecho y permitan a sus oyentes seguir el curso de los acontecimientos en cuestiones tan básicas para los juristas como el sistema de fuentes, el Derecho de daños, los derechos fundamentales o la representación política, entre otros temas».

Tratar de determinar en qué punto de la evolución jurídica nos encontramos en la actualidad y cuál puede ser el sentido de la futura significa establecer como premisa que el Derecho experimenta una más o menos sensible evolución. Ripert, en 1950, afirmaba que el Derecho evoluciona, pero que lo hace sin precipitación. Treinta años antes, en 1919, Hauriou había dicho: «Empezamos a darnos cuenta de que la vida moral de los hombres y, por consiguiente, su vida social no está sujeta a muchas novedades, sino que, por el contrario, permanece singularmente idéntica a sí misma y reposa sobre un pequeño número de temas cuyo fondo no varía». Hay que coincidir con Hauriou en que

los temas fundamentales de la vida social se mantienen constantes, no obstante el paso del tiempo, y poseen una sustancial identidad, de manera que, como él decía, uno puede remitirse desde el Código Civil a la Ley de las XII Tablas, y desde ésta al Código de Hamurabi, del mismo modo que uno se puede remitir desde La Fontaine a Fedro y de Fedro a Esopo. Sin embargo, alguna dosis de cambio o de transformación, por más que los elementos fundamentales subsistan, se produce y repercute en el Derecho en cuanto ordenación de la realidad.

Los cambios son de dos tipos: por una parte, existen cambios en la realidad circundante de la que el Derecho se



Luis Díez-Picazo (Burgos, 1931) se licenció y doctoró en Derecho por la Universidad de Madrid. Es catedrático de Derecho Civil en las Universidades de Santiago de Compostela, Valencia y actualmente en la Autónoma de Madrid. De 1980 a 1989 fue magistrado del Tribunal Constitucional, y de 1991 a 1994 miembro del Consejo General del Banco de España. Es presidente de la Sección de Derecho Civil de la Comisión General de Codificación y académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Doctor honoris causa por diversas universidades, sus libros y artículos son referencia constante para los civilistas españoles.

ocupa y que exigen muchas veces una respuesta jurídica que es enteramente nueva. Existen los cambios técnicos o tecnológicos. Los nuevos descubrimientos en el campo de las ciencias y los nuevos utensilios en el de la técnica abren nuevos interrogantes. Piénsese en los abiertos en Biología por el descubrimiento del llamado Genoma humano o por las redes de Internet, que hace poco planteaban problemas sobre las calificaciones penales. Al lado de la ingeniería en sentido estricto y de la ciencia que se proyecta en nuevas máquinas y en nuevos utensilios, existe también una ingeniería de los negocios, llamada a veces ingeniería financiera.

En segundo lugar, los cambios sociales también repercuten ampliamente en los problemas jurídicos. La continua urbanización, consecuencia del éxodo hacia las grandes ciudades, ha influido notoriamente en la configuración de las familias y de las relaciones familiares, en las migraciones exteriores o interiores y en las transformaciones producidas en la estructura demográfica o en la pirámide de la población, impulsando, por ejemplo, cambios en la regulación del sistema de pensiones.

En tercer lugar están los cambios o transformaciones del mundo económico, entre ellos el continuado proceso de concentración de grandes empresas transnacionales, la acción de la llamada sociedad post-industrial, con el especial relieve que en ella requiere el sector terciario o sector de servicios, o el fenómeno, hoy tan en boga, de la globalización o mundialización de la economía. Por último, están también los cambios que se producen en los estados de conciencia o de opinión, que, cuando se generalizan, se convierten en cambios en los sistemas de valores generalmente profesados. El más señalado es, sin duda, el movimiento de liberación de la mujer. Tenemos, por otra parte, los cambios endógenos del propio ordenamiento jurídico, que están a veces estrechamente interrelacionados con los cambios exógenos o provocados por estos últimos, pero otras veces nacen de una cierta autonomía de los operadores jurídicos. J. P. Carbonnier ha recordado cómo las normas legales producen, a veces, nuevas clases profesionales (los asesores fiscales, los auditores de cuentas) y cómo éstas pueden influir decisivamente en la legislación.

Una de las notas más sintomáticas en la evolución del Derecho privado es precisamente la reprivatización, la recuperación de su carácter privado y privativo. Los movimientos más recientes, las políticas de privatizaciones, de desregulaciones o de liberalización en tantos sectores dan base para entenderlo fácilmente. En estos últimos años se ha producido la liberalización de los cam-

bios de divisas, de las antes llamadas transacciones exteriores y de tantos ámbitos que muestran que se puede hablar hoy de un retorno del Derecho privado a su puesto inicial. Las políticas sociales en nuestra disciplina presentan un carácter en alguna medida residual.

En cuanto a la evolución del sistema de fuentes, se ha producido lo que llamo una «complejificación» y unos ordenamientos polisistemáticos. Vivimos en la actualidad en un ordenamiento estatal que a su vez posee ordenamientos supranacionales e «infranacionales» o regionales (de las Comunidades Autónomas), en los que se han ido produciendo peculiares sistemas de fuentes, una nueva creación legislativa cuya justificación no es muchas veces más que el ejercicio del poder legislativo. Y tenemos también un Derecho privado supranacional, que se presume continúe creciendo. Están también todo el conjunto de normas que por la vía de los tratados propugnan Naciones Unidas, y, por último, lo que Federico de Castro llamaba despectivamente «*lex mercatoria*»; conjuntos normativos creados por instituciones privadas, ofrecidos a quien quiera acogerse a ellos. Hay, pues, un mundo que se encuentra en ebullición y cuyas evoluciones próximas son difíciles de establecer.

Derecho de personas y Derecho de familia

El Derecho de personas, categoría creada por mi maestro Federico de Castro, ha experimentado en los últimos años una tendencia hacia un nuevo personalismo. Se ha producido una acentuación del respeto de la persona, de los sistemas de protección de la misma. Temas como la protección del honor y de la intimidad, frente a la indefensión ante la automatización de datos causada por los avances informáticos y otros problemas relacionados con los medios de difusión, están hoy muy presentes.

En la Ley Orgánica 1/96 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor

prima el interés de los menores frente a las creencias y actitudes de quienes ejercen la patria potestad sobre ellos. El Derecho de la persona ha experimentado también en estos años el impacto de los cambios técnicos o tecnológicos y de los cambios en las condiciones sociales. Aquí se plantean casos como, por ejemplo, el derecho a una muerte digna. En una ley como la de trasplantes de órganos hay una especie de agujero negro; se precisa una revisión global del ordenamiento jurídico en relación con las decisiones médicas. También están los casos de eutanasia pasiva (la activa está prohibida): no creo que deba discutirse el derecho fundamental de la persona de rehusar unos determinados tratamientos médicos. Hay también un agujero negro cuando esas decisiones son heterónomas, tomadas por otras personas. A veces se atribuye la decisión a parientes próximos, sin averiguar ni el tipo de proximidad ni, sobre todo, el tipo de legitimación o de facultad de esos parientes para tomar esa clase de decisiones. En algunos países, la decisión se remite a los jueces o, al menos, a comisiones mixtas de jueces y médicos.

Otra cuestión que planteó pronto problemas es la llamada procreación o fecundación asistida, acometida por la ley en 1991, en forma que algunos consideraron excesivamente permisiva, en parte porque dicha ley fue propiciada por los lobbies de las clases médicas interesadas. Se consideró admitir la fecundación asistida sin más cortapisas que el consentimiento de los interesados. Está también el problema de los transexuales. Además del sexo morfológico existe un sexo cromosomático y un sexo psicológico. El problema de los transexuales sólo se plantea en un momento en el que los avances de la cirugía permiten, si no resolver definitivamente, sí paliar el problema del sexo morfológico, tratando de ajustarlo al sexo cromosomático y psicológico. En cuestiones como solicitar un cambio de nombre en el Registro Civil, o pretender el derecho al matrimonio en estos

casos, existe una laguna legal.

Un segundo tipo de reflexiones merece el Derecho de familia, que también ha sido objeto de una reprivatización. Se ha producido un retorno de la familia a su posición de elemento constitutivo de la privacidad; lo cual no significa que no se produzca en este terreno algún tipo de intervenciones públicas, como las relativas a la protección de los menores, como hemos visto. Los sociólogos han señalado varias líneas de evolución en la familia. Se pasa de la familia linaje a la familia nuclear, en la primera mitad de este siglo, en parte como resultado del proceso de industrialización y emigración a las grandes ciudades; pronto la familia nuclear queda reducida a la pareja y a los hijos que vivan con ésta. Y también están las familias segmentadas, que plantean problemas de derechos de visita y permanencia de los hijos con el padre o la madre, etcétera. En este punto el fenómeno de liberación de la mujer y la igualdad de sexos en el matrimonio tienen una influencia decisiva. En esa familia asociativa las situaciones se regulan a base de pactos, convenios y actos de economía privada. Esa familia nuclear, segmentada, asociativa, que vive de sus arreglos y pactos cotidianos, presenta unos perfiles y unas funciones muy difíciles de definir.

Y, finalmente, aludamos a lo que con un interrogante cabe denominar familias alternativas: parejas no casadas que conviven (pueden ser homosexuales). En una sociedad permisiva, donde ese tipo de situaciones no pueden considerarse como ilícitas, y donde la moral tiende a ser una moral relativa y bastante individualizada, no hay ninguna razón para proscribir absolutamente muchas de esas situaciones y no atender a reclamaciones. Algunas de estas líneas han sido ya avanzadas por la jurisprudencia más reciente, aunque con una enorme vacilación. Pero cuestión diferente me parece la de institucionalizar este tipo de familias alternativas o convertirlas en formas matrimoniales. Con ello se vulneraría la ga-

rantía institucional del matrimonio.

El contrato y la libertad contractual

En una época como la nuestra, en la que el liberalismo (entendido como liberalismo económico) ha resurgido con un extraordinario vigor, domina las organizaciones supranacionales y es el espíritu que impregna la economía global y mundializada; en una época en que la llamada «lex mercatoria» cobra especial fuerza y se convierte en factor dominante de los textos que pretenden fundar un Derecho uniforme; pero en un momento en que también suenan señales de alarma, voces aisladas que propugnan la defensa a ultranza del Estado del bienestar y las conquistas sociales; en esta época no me parece, pues, impertinente poner al día nuestras ideas sobre el tema de la libertad contractual, en la medida en que ella es la institución central por la que corren, han de correr o dejan de correr los mencionados impulsos.

El siglo XIX vivió, sin duda, el esplendor de la primera política liberal en materia de contratos. Casi desde sus inicios, el siglo XX trajo importantes transformaciones en la institución y en su dogmática: las guerras, en especial las dos grandes guerras del siglo; las luchas sociales y las revoluciones y crisis económicas, siempre recurrentes, fueron incidiendo de forma importante.

W. Fridmann ha citado como la primera de las causas de las transformaciones producidas en la institución contractual el generalizado proceso de concentración de capital en la industria y en los negocios. El hecho de que una gran parte de la economía esté en manos de empresas gigantes transnacionales ha tenido consecuencias muy notorias: los pactos y contratos mediante los cuales se establece y se signa el fenómeno de las uniones de empresas pueden llegar a desfigurar la libertad de mercado, como lo muestra la figura del abuso de posición dominante. Las ten-

siones sociales y las luchas entre empresas y sindicatos fueron produciendo la aparición de los llamados convenios colectivos, que lentamente fueron sustituyendo a los contratos individuales entre patronos y obreros y que, desde un punto de vista de la teoría del contrato, plantean también arduos problemas. Los años 70 y 80 han sido años con sus crisis, pero salpicados de relativa bonanza, de manera que se vuelve a un sistema de desregulaciones.

No se trata de pregonar las bondades del individualismo, pero sí me parece que en una sociedad de individuos libres la dignidad de la persona sólo se reconoce permitiendo la libre iniciativa y, por consiguiente, y en la medida que sea necesaria para ello, la libertad contractual. Al contratar con otro, estoy reconociendo también la dignidad del otro.

Es cierto que algún anclaje normativo necesita la libertad contractual. En lo que respecta a nuestra Constitución, ninguno de los textos constitucionales se refiere de manera directa a la cuestión, lo que resulta curioso por tratarse de una Constitución que ha garantizado un gran número de instituciones de Derecho privado, como pueden ser la propiedad privada, el matrimonio, la filiación, las fundaciones, etc.; y no ha dicho nada respecto de nuestro supuesto. Aunque la pregunta tiene que quedar siempre abierta, mi opinión personal es que la libertad contractual presenta un fuerte anclaje en la Constitución. Ante todo, me parece que el reconocimiento de la dignidad de la persona y del libre desarrollo de la personalidad impone la referida libertad, porque sólo se reconoce la libertad de la persona si se permite autorregular su marco de intereses.

El segundo problema que se nos plantea es si, como señalaba De Castro, nos encontramos en presencia de un coto de caza, de una zona prohibida donde el Estado renuncia a entrar, a entrometerse. Tendremos que concluir que se trata de una caza controlada, y no de un territorio exento en el que todo vale. Existen controles procedimentales que

permitan reconocer que se trata de un contrato y todas las reglas que protegen la libertad y espontaneidad de las personas que contratan. Los controles beneficiosos se producen hoy en el sistema de protección de consumidores y en el de los anti-trusts. En ellos se busca un sistema de mayor libertad y de protección del consumo, en la medida en que el consumo es también una forma de dinamización de la economía. Hay también un evidente límite moral, una moralización de los contratos. No existe hoy ninguna vía por la que se pueda revisar la justicia de la reglamentación contractual.

A modo de conclusión, la libertad contractual y la institución del contrato son instrumentos que han atravesado la historia con una gran dosis de ductilidad. Podemos hablar incluso de una historicidad de la figura del contrato, como de todas las instituciones jurídicas, que van amoldándose al paso del tiempo. Vivió épocas de esplendor en el primer liberalismo, pasó luego por épocas de crisis. Y hoy seguramente soplan buenos vientos que lo vivifican.

El sistema de Derecho de daños

Nuestro Código civil trata el problema que podremos llamar de distribución de los infortunios o de los accidentes, y que consiste en determinar si una vez producido un accidente del que se siguen daños para las personas o bienes debe sufrirlo aquel en cuya cabeza se produce o si, por el contrario, tiene derecho a trasladarlo a otra persona por la vía de que esta otra persona obtenga una cantidad de dinero, que supone un daño para el que lo paga. Este problema se resuelve a través de la doble idea de causalidad y culpa. Responde, paga la indemnización el que causa el daño si obró con culpa. Esta es la tradición que cuajó en el artículo 1.382 del Código Civil francés, y de él pasó a los restantes códigos influidos por él.

Ya en el siglo XIX, con la revolución industrial, cuando empiezan a sur-

gir los problemas de los trabajadores frente al maquinismo, se produjo una ampliación del marco de lo que eran las indemnizaciones de daños. Primero, entran en juego, en bloque, las omisiones como posibles eventuales causas de los daños. En este punto, omisiones, deberes y negligencia han ido siempre estrechamente imbricados, sin que se puedan separar claramente. Segundo, la figura del daño moral entra en la jurisprudencia francesa y en la belga en la segunda mitad del XIX. Con sucesivas ampliaciones del concepto, daño moral se unirá a cualquier tipo de dolor psicológico, ansiedad o angustia, malestar vital. Tercero, algunos eventos dañosos que produjo la revolución industrial mostraron que la idea de negligencia venía a constituir, más que una fuente de responsabilidad, un límite de la responsabilidad.

La doctrina del riesgo no fue acogida fácilmente, tuvo fuertes enemigos. Nuestra jurisprudencia la ha acogido desde finales de los años 50. Tenemos, en la doctrina general, un nuevo boquete que va ampliando el ámbito de las indemnizaciones y de las causas de daño. Junto a estos factores, también a partir de los 60, en nuestro Derecho se produce lo que se puede llamar una parcial descodificación del sistema de daños.

Se ha producido también, como han señalado algunos autores, una desindividualización frente a la vieja estirpe liberal individualista, al entender que una gran parte de los daños que sufren las personas y las cosas en sociedades especialmente complejas, como son aquellas en que vivimos, están causados por la forma misma de la vida social, por lo que de algún modo son daños colectivos que deberían ser indemnizados colectivamente.

Con estas premisas se encontraban establecidas las bases de lo que hace 20 ó 30 años se pudo denominar la socialización de los daños y de los riesgos. Sus cimientos ideológicos hay que encontrarlos quizá en las tendencias políticas y sociales que estaban en boga en esos años 60, en favor del socialismo de

rostro humano, que procedía no sólo de los epígonos del viejo socialismo científico y laico, sino también de movimientos cristianos con preocupaciones sociales que habían sido puestas de manifiesto en algunas encíclicas papales. Veamos cuáles son las posibles tendencias del sistema del Derecho de daños o de la responsabilidad civil, tomando como referencia en parte a Ricardo de Ángel en su sugestivo libro *Algunas previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil* (Madrid, 1995). En primer lugar, en mi opinión, se encuentra de algún modo en crisis la idea de los años 60 de la socialización. En efecto, socialización, o con un lenguaje más *à la page*, socialdemocracia es alguna forma de redistribución de rentas y de ingresos de las clases o grupos más favorecidos a los menos favorecidos. No tenemos ninguna constancia ni seguridad de que este efecto se produzca en el sistema de socialización de los daños, donde podría concluirse, si se hiciera un estudio estadístico, que tales rentas van a clases que no son desfavorecidas. También habría que poner en tela de juicio la aptitud de los órganos jurisdiccionales del Estado para convertirse en agencias de gestión del presupuesto con los escasos mimbres que les otorgan las cláusulas generales establecidas en normas de Derecho privado. Se puede hablar en nuestros días de una progresiva deformación del concepto de culpa, como lo pone de manifiesto la lectura de un gran número de sentencias de nuestro Tribunal Supremo.

Como conclusión general, cabe decir quizá que debe producirse un retorno, que el Tribunal Supremo anuncia, al sistema del Código Civil, de la responsabilidad por culpa; a un sistema en el que la culpa se defina de manera notable y que sólo en los supuestos en que esté legalmente tipificado otro sistema distinto se pueda acudir a fórmulas de riesgo o de indemnización salvo causas concretas de exoneración. Creo que el criterio de introducir alguna dosis de limitación en los daños morales puede resultar plausible. □

Número 101 de «SABER/Leer»

Artículos de Gonzalo Sobejano, Vicente Verdú, Elías Díaz, Antonio González, José María Mato y Cerezo Galán

En el número 101, correspondiente a enero, de «SABER/Leer», revista crítica de libros de la Fundación Juan March, colaboran el profesor de literatura **Gonzalo Sobejano**, el escritor **Vicente Verdú**, el catedrático de Derecho **Elías Díaz**, el catedrático de Química **Antonio González González**, el bioquímico **José María Mato** y el catedrático de Filosofía **Pedro Cerezo Galán**.

Gonzalo Sobejano comenta un voluminoso ensayo sobre la obra de Pedro Calderón de la Barca, esa cifra de la España barroca, católica y contrarreformatora, en la que paradójicamente el autor detecta gérmenes de modernidad.

Vicente Verdú encuentra sugerente, aunque problemática, la solución que propone un economista norteamericano como salida a esta fase en la que el empleo es un bien cada vez más escaso.

Elías Díaz, al ocuparse de un libro de reflexiones de Gregorio Peces-Barba, rememora los rasgos de la transición política y destaca los graves problemas, incluso las patologías, que caracterizan el momento político español.

Antonio González recuerda cómo está en juego la preservación de la especie humana, que necesita de la diversidad biológica para su desarrollo, en una época como ésta en la que existe una gran conciencia ecológica y una fuerte alarma social.

José María Mato comenta un libro que da ocasión de conocer, de primera mano, cómo ha florecido y se ha extendido la plaga del tabaco y denuncia la disparidad entre lo que la industria conocía y lo que decía públicamente so-



bre esa adicción.

Pedro Cerezo Galán sigue ese hilo rojo del liberalismo español que va saltando, con voluntad de comprensión y acendrado espíritu liberal, Juan Marichal en su ensayo sobre la tradición liberal española.

Tino Gatagán, Marisol Calés, Álvaro Sánchez, Francisco Solé, Victoria Martos y Antonio Lancho ilustran este número con trabajos realizados expresamente.

Suscripción

«SABER/Leer» se envía a quien la solicita, previa suscripción anual de 1.500 ptas. para España y 2.000 para el extranjero. En la sede de la Fundación Juan March se puede encontrar al precio de 150 ptas. ejemplar.

Al cumplir diez años

Presentación del número 100

Asistieron colaboradores de esta revista crítica de libros de la Fundación Juan March

El lunes 25 de noviembre se presentó en la Fundación Juan March el número 100, correspondiente al mes de diciembre, y con el que la revista crítica de libros «SABER/Leer» cumplía diez años de existencia. Al acto, presidido por Juan March Delgado, presidente de la Fundación Juan March, asistieron más de doscientas personas entre colaboradores de la revista y representantes de medios informativos. En estos diez años, y tal como se informaba con detalle en el anterior *Boletín Informativo*, 155 colaboradores han comentado 732 libros de las distintas áreas del saber.

«Queríamos en la Fundación —señaló **Juan March Delgado**, en sus palabras de presentación— hacer una revista cuya primera originalidad fuese el que se ocupara de libros publicados en cualquier área, respondiendo así al interés universal que alienta las actividades de esta Fundación desde hace más de 40 años.»

«Prendíamos, en segundo lugar, conseguir la colaboración de las personalidades españolas más destacadas en cada una de esas áreas; personalidades con una valía académica, científica o creadora de muchos quilates, con experiencia vital, capaces de aceptar el reto de enfrentarse a un texto con ánimo divulgador, para poder enriquecer la visión de un público heterogéneo, no necesariamente especialista.»

El balance de estos diez años se recoge en la separata del número 100 con el índice de esa década. «Esta radiografía de lo que sabe y lee en España lo más granado de nuestros pensadores y creadores —siguió Juan March Delgado— nos ha proporcionado a sus lectores un mejor conocimiento del mundo que nos rodea y de nosotros mismos; ha sido un refugio para la reflexión y el diálogo silencioso con materias a veces bien alejadas de nuestros intereses; en definitiva, nos ha acercado al exigente, y no siempre fácil, placer de leer». Recordó también a los 40 dibujantes y pintores que «han ilustrado expresamente cada uno de estos artículos de un modo muy atractivo, contribuyendo a crear un estilo personal y bien definido en la configuración de “SABER/Leer”.»



Reuniones Internacionales sobre Biología

«Transducción de señales por ácido abscísico en plantas»

Entre el 28 y el 30 de octubre se celebró en el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología el *workshop* titulado *Abscisic Acid Signal Transduction in Plants* («Transducción de señales por ácido abscísico en plantas»), organizado por los doctores Montserrat Pagès (España) y Ralph Quatrano (EE. UU.). Hubo 20 ponentes invitados y 30 participantes. La relación de ponentes, agrupados por países, es la siguiente:

– Alemania: **Dorothea Bartels**, Max-Planck-Institut für Züchtungsforschung, Colonia; y **Erwin Grill**, Universidad de Munich.

– Gran Bretaña: **Michael R. Blatt**, Universidad de Londres; y **Alistair Hetherington**, Universidad de Lancaster.

– Estados Unidos: **Elizabeth A. Bray** y **Timothy J. Close**, Universidad de California, Riverside; **Nam-Hai Chua**, The Rockefeller University, Nueva York; **David Ho**, Universidad de Washington, St. Louis; **Donald R. McCarty**, Universidad de Florida, Gainesville; **Ralph Quatrano**, Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill; **Julian I. Schroeder**, Universidad de California, San Diego; y **Terry L. Thomas**, Universidad de Texas.

– Francia: **Michel Delseny**, Universidad de Perpignan; y **Jérôme Giraudat**, Centre National de la Recherche Scientifique, Gif-sur-Yvette.

– Holanda: **Maarten Koornneef**, Wageningen Agricultural University, Wageningen.

– Italia: **Antonella Leone**, National Research Council, Portici-Nápoles.

– Dinamarca: **John Mundy**, Universidad de Copenhague.

– España: **Montserrat Pagès**, Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona; y **Julio Salinas**, CIT-INIA, Madrid.

– Japón: **Kazuko Yamaguchi-Shinozaki**, Japan International Research Center for Agricultural Sciences, Tsukuba.

Uno de los problemas fundamentales de la biología vegetal es elucidar la función y mecanismo de acción de las hormonas vegetales, moléculas estas mucho peor conocidas que sus correspondientes en animales. El ácido abscísico (ABA) es una de las hormonas vegetales más relevantes y su estudio atrae a numerosos laboratorios en la actualidad. Se trata de una molécula de 15 átomos de carbono, químicamente similar a un carotenoides, de la que se sabe desde hace va-

rias décadas que está implicada en numerosos procesos fisiológicos. Estos procesos pueden clasificarse en dos grupos: aquellos relacionados con la inhibición del crecimiento y los relacionados con la resistencia a circunstancias desfavorables. Entre los primeros, cabe citar la inhibición de las yemas vegetativas durante el invierno, que controla que las plantas caducifolias no tengan hojas antes de la primavera, o el fenómeno de dormición de semillas, que evita que és-

tas germinen antes de tiempo.

El segundo grupo de fenómenos incluye la aclimatación al frío, salinidad y sequía, así como el proceso de apertura/cierre de estomas, que permite a la planta regular su pérdida de agua.

Como es lógico, el desarrollo de nuevas herramientas de biología molecular está permitiendo contestar viejas preguntas en este área. Es posible determinar con precisión la concentración de ABA presente en distintos tejidos y se ha visto que hay correlación entre el establecimiento de distintos procesos de aclimatación y la cantidad de ABA.

Por otra parte, se han identificado distintos genes cuya expresión requiere la presencia de ABA tal es el caso de los genes *Em* y los *rab*, que se inducen durante la embriogénesis tardía (cuando los niveles de ABA son altos) y también pueden inducirse en el embrión temprano y tejidos vegetativos como respuesta a ABA y al estrés hídrico. Algunos aspectos de la regulación de estos genes están siendo aclarados. Por ejemplo, se ha encontrado una secuencia en el promotor del gen *Em* de trigo responsable de la inducción por ABA. Este elemento de 76 pares de bases, denominado ABRE, tiene afinidad por una proteína reguladora, Em-BP-1, la cual es un activador transcripcional del tipo «cremallera» básica de leucina (b-zip). Sin embargo, a pesar de estos avances, el mecanismo molecular que permite la detección de ABA y la correspondiente transducción de señales todavía es desconocido.

Una sesión pública

Uno de los ponentes de este *workshop*, el doctor **Nam-Hai Chua**, pronunció una conferencia el lunes 28 sobre «Vías de fototransducción mediadas por fitocromo», de la que ofrecemos un resumen. La luz constituye un elemento esencial para las

plantas, no sólo porque proporciona energía para la fotosíntesis, sino también porque afecta enormemente al desarrollo y crecimiento de las mismas. Se denomina foto-morfogénesis a este conjunto de efectos no fotosintéticos de la luz sobre las plantas. A nivel macroscópico es posible apreciar que las plantas germinadas en ausencia de luz presentan tallos más alargados y hojas más pequeñas y menos verdes que las plantas germinadas en presencia de luz.

El fitocromo es la molécula encargada de percibir la luz y actuar como un interruptor molecular, acoplando luz y desarrollo. Esta molécula oscila entre dos formas: Pr, inactiva, y Pfr, activa. La conversión de Pr en Pfr está mediada por la propia luz. La forma activa del fitocromo es capaz de activar un conjunto de sucesos moleculares cuyo resultado final será un tipo u otro de foto-morfogénesis. De esta forma, el fitocromo controla aspectos tan diversos como la germinación de semillas, la elongación de tallos, la expansión de hojas o la floración. Bajo estos cambios macroscópicos subyace un fenómeno molecular de cambios en la expresión génica, por lo que cabe suponer que estos cambios afectan a algunos activadores transcripcionales. Sin embargo, para caracterizar este fenómeno en su totalidad es necesario averiguar cuántas señales intermedias componen esta cadena de transducción que va desde la luz hasta el ADN y cuántas rutas distintas están implicadas.

A su vez, estos fenómenos pueden estudiarse tanto a nivel de planta entera como a nivel celular. La respuesta a nivel celular resulta más sencilla experimentalmente, por lo que su estudio ha precedido a la otra. □



Nam-Hai Chua

Conferences and Courses

Cell, Vol. 87, No. 2, October 18, 1996



Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones

CENTRE FOR INTERNATIONAL MEETINGS ON BIOLOGY 1997 MEETINGS SCHEDULE

Date	Meeting Subject	Organizers
10-12 February	TGF- β Signalling in Development and Cell Cycle Control	J. Massagué, Howard Hughes Medical Institute, New York C. Bernabeu, Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid
10-12 March	Novel Biocatalysts	S. J. Benkovic, The Pennsylvania State University, University Park A. Ballesteros, Instituto de Catalisis y Petroquímica, Madrid
21-23 April	Signal Transduction in Neuronal Development and Recognition	M. Barbacid, Bristol-Myers Squibb Pharmaceutical Research Institute Princeton D. Pulido, Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa", Madrid
12-13 May	100th Meeting: Biology at the Edge of the Next Century	Centre for International Meetings on Biology, Madrid.
26-28 May	Membrane Fusion	V. Malhotra, University of California, San Diego, La Jolla A. Velasco, Facultad de Biología, Universidad de Sevilla
9-11 June	DNA Repair and Genome Instability	T. Lindahl, Imperial Cancer Research Fund, Herts C. Pueyo, Facultad de Ciencias, Universidad de Córdoba
7-19 July	Biochemistry and Molecular Biology of Non-conventional Yeasts	J. M. Cregg, Oregon Graduate Institute of Science and Technology, Portland C. Gancedo, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid J. M. Siverio, Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
22-24 September	Principles of Neural Integration	C. Gilbert, The Rockefeller University, New York G. Gasic, Neuron Editorial Offices, Cell Press, Cambridge C. Acuña, Facultad de Medicina, Universidad de Santiago de Compostela.
6-8 October	Programmed Gene Rearrangement: Site-Specific Recombination	N. D. F. Grindley, Yale University, New Haven J. C. Alonso, Centro Nacional de Biotecnología, Madrid.
20-22 October	Plant Morphogenesis	M. Van Montagu, University of Gent J. L. Micol, Facultad de Ciencias, Universidad de Alicante.
3-5 November	Development and Evolution	W. Gehring, Biozentrum, University of Basel G. Morata, Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa", Madrid.
1-3 December	Plant Viroids and Viroid-Like Satellite RNAs from Plants, Animals and Fungi	H. L. Sänger, Max-Planck-Institut für Biochemie, Martinsried R. Flores, Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas, Valencia.

All meetings, with the exception marked *, will take place on the premises of the Instituto Juan March:

Castelló, 77
Telephone: 34 - 1 - 435 42 40
Fax: 34 - 1 - 576 34 20
28006 Madrid (Spain)

Individual advertisements for every meeting, with more detailed information, are published with sufficient anticipation.

Calendario de encuentros organizados para 1997 por el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología, dependiente del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, reproducido en la revista Cell, del 18 de octubre de 1996.

Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

«Rusia en la encrucijada»

Dos seminarios del profesor Leonid Gordon, de la Academia de Ciencias de Rusia

El director del departamento de Investigación sociolaboral del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, de la Academia de Ciencias de Rusia, Leonid Gordon, impartió, los días 22 y 23 de abril del pasado año, en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, dos seminarios en los que analizó los diversos cambios y tendencias habidas en Rusia a lo largo de los últimos diez años y la situación actual del movimiento obrero en dicho país. Seguidamente se ofrece un resumen de ambas intervenciones.

Tendencias generales y contradicciones

La sociedad socialista estatal suele caracterizarse por tener una economía que no es de mercado, una política de corte autoritario y una única ideología predominante. Pero habría que matizar estos aspectos. Por un lado, la economía no es de mercado, pero presenta un «mercado burocrático», puesto que la burocracia no es absolutamente obediencia al centro. Se producen intercambios mercantiles entre ellos. Por otro lado, en lo que respecta a política e ideología, aunque normalmente hay autoritarismo, existen diversas visiones políticas. En general, todos los grupos están insatisfechos con la política e ideología predominantes. Las élites en el poder creen que no se han dado suficientes cambios, mientras que las élites que no están en el poder creen que ha habido demasiados.

Entre los años treinta y sesenta, el socialismo estatal solucionaba muchos problemas que se le planteaban, pero a partir de los sesenta, y sobre todo de los setenta en adelante, se percibía que ya no podía seguir solucionando los



problemas, ni los antiguos ni, sobre todo, los nuevos. Esto dio lugar a contradicciones y fallos del sistema, que fomentaban la insatisfacción generalizada. En suma, había dos tipos de problemas: los del sistema económico y los del sistema político; y para cada grupo había dos tipos de soluciones. Para el sistema económico se podía bien pasar a una economía de mercado, bien modernizar la economía planificada que entonces fallaba. Con respecto al sistema político, se podía o bien pasar a un régimen democrático o bien mantener el sistema autoritario e incluso reforzarlo.

A las élites rusas en el poder se les planteaban cuatro estrategias de reforma: a) combinar democracia y mercado, hacer una «modernización democrática y de mercado»; b) mantener un régimen totalitario y una economía planificada; c) dentro de lo que serían ya estrategias intermedias, combinar la democracia con una economía planificada, es decir, una democracia sin mercado; y d) establecer una economía de

mercado sin democracia (que es la estrategia seguida por China). Sin embargo, no todas las estrategias eran factibles hacia la mitad de los años ochenta, cuando se pretendieron acometer reformas en Rusia. Era más probable que se acometiera la estrategia segunda —economía planificada y régimen totalitario— o la tercera —democracia sin mercado—; y es precisamente esto lo que sitúa a Rusia en una encrucijada, porque si se realizan cambios políticos que no van acompañados de cambios económicos, la estrategia en general fracasa, especialmente en relación con la tercera estrategia.

Así, la primera estrategia que se intentó adoptar hacia 1986-87 por Gorbachov y su equipo fue la seguida en China: se introdujo un sistema de economía de mercado junto con el prevaliente sistema autoritario, ya que se tomaron muy pocas o casi ninguna medidas para la democratización. Pero esta estrategia era imposible en Rusia debido a factores políticos y culturales, que hacían que no se pudiera reformar sólo la economía; era muy tarde. En torno a 1987-88 se dieron cuenta de que no se podía cambiar la economía sin cambiar la política. Se propusieron las siguientes respuestas: a) no hacer nada; b) reformas económicas (de mercado) con fuerte represión política o terror (como en la etapa de Stalin); o c) reformas económicas a la vez que políticas (democratización). Se adoptó la tercera de estas soluciones, que además debilitaba a la «nomenclatura», principal resistencia a las reformas de mercado en lo económico, ya que no

obedecían a órdenes centrales. Así se continuó hasta 1991-93.

Yeltsin sustituyó a Gorbachov en el poder cuando éste supuso un obstáculo para las reformas y continuó practicando el mismo tipo de estrategia que su antecesor. De este modo, y como resumen de las reformas llevadas a cabo en Rusia en esa época, la línea seguida de priorizar las reformas políticas sobre las económicas ha tenido consecuencias nefastas.

La próxima tarea que tiene que acometer Rusia es restaurar la maquinaria estatal, las instituciones. Para ello se plantean varias estrategias: la utópica, bien sea la utopía comunista o la utopía democrática (y en ambos casos primero en la economía y luego en la política); y la realista, con tres posibilidades: el realismo comunista, donde se produce una restauración del sistema de socialismo de Estado; la evolución autoritaria-nacional, donde se combina un autoritarismo con la economía de mercado; o el realismo democrático, que combina un régimen semidemocrático con economía de mercado. En los tres casos la política se aborda primero, antes que la economía.

Haciendo un pronóstico de futuro, no parece que pueda ser posible elegir la democracia, sino que la única opción posible es o bien una semidemocracia o bien una ausencia total de democracia. En todo caso, y quizá solamente de forma temporal, se va a volver a un cierto autoritarismo, y hoy por hoy, a largo plazo, la mejor estrategia parece ser la del realismo semidemocrático, quizá encarnada por Yeltsin.

El movimiento obrero en la Rusia contemporánea

La historia del movimiento obrero en la Rusia contemporánea no tiene más de diez años. La evidencia de un movimiento lo suficientemente organizado y, sobre todo, unido no se produjo hasta la huelga de los mineros a finales de los años ochenta. El problema esen-

cial de la organización del movimiento obrero en Rusia reside en la necesidad de reorganizar a los antiguos sindicatos estatistas. Este proceso ha tenido lugar a lo largo de los años ochenta y todavía no puede considerarse finalizado. Los antiguos sindicatos estatistas te-

nían dos posibilidades: 1) intentar formar parte institucionalizada del nuevo sistema económico, defendiendo sus intereses de la forma más parecida a como lo hacían antes, manteniéndose así lo más cerca posible de la administración económica; y 2) transformarse de forma paralela a como lo estaba haciendo la economía, accediendo a la dimensión política y administrativa con mecanismos nuevos, para llegar a convertirse así en sindicatos de trabajadores de una sociedad plenamente capitalista.

No obstante, el peso del pasado sobre el movimiento obrero ruso sigue siendo demasiado importante y puede convertirse en un hándicap para el desarrollo de su evolución. Sin embargo, en el caso ruso hay que tener en cuenta la falta de un partido que defienda los intereses de los trabajadores de forma manifiesta y clara (como ocurre con los partidos socialdemócratas en Europa occidental). El Partido Comunista, por una parte, defiende más los intereses nacionalistas que los de los trabajadores. Esa falta de representación de sus intereses en la esfera política puede explicar la actual politización de muchos de los sindicatos rusos.

Por otro lado, tampoco se observa unión ni coherencia entre los diversos sindicatos: el enfrentamiento más importante se localiza entre los sindicatos de trabajadores industriales y los sindicatos de los mineros. El enfrentamiento es bastante radical y hace del ruso un caso peculiar, porque generalmente en Europa, a pesar de las diferencias internas, siempre se puede encontrar una cierta visión general común (bajo argumentos socialdemócratas, por ejemplo). En Rusia, sin embargo, los sindicatos siguen presentando rasgos más de movimiento que de puras organizaciones sindicales, organizadas y centralizadas.

Todo ello lleva a considerar el futuro del movimiento obrero ruso como una cuestión todavía pendiente, cuya evolución tendrá, probablemente, mucho que ver con las características de la cultura laboral rusa y con las posibilidades de transformación de las mismas.

La falta de experiencia en la vida política real constituirá un obstáculo importante, pero no inevitable.

Finalmente, cabe señalar algunas características concretas de la realidad actual del movimiento obrero ruso, que tienen bastante que ver con su evolución futura: la mayor popularidad del movimiento minero, la falta de planteamientos de clase, el crecimiento del número de organizaciones y, al mismo tiempo, la disminución de la capacidad de organización interna y de influencia política.

Especialmente importante para su futuro es la crisis económica, que ha situado a una gran parte de los trabajadores en una situación de desventaja respecto al régimen anterior. Alrededor del 30% de los trabajadores se encuentran en una posición más desfavorable que la anterior frente al cambio de régimen (la pérdida de la capacidad adquisitiva amenaza a los mismos con la imposibilidad de una vida mínimamente digna). El fenómeno del desempleo es especialmente problemático, no sólo desde el punto de vista puramente económico, sino también psicológico y anímico (perder el trabajo en los antiguos regímenes comunistas es algo especialmente traumático, a lo que todavía la sociedad no acaba de acostumbrarse ni de aceptar).

En definitiva, el futuro del movimiento obrero ruso no parece estar claro, y los riesgos de la vuelta a planteamientos no democráticos siguen siendo importantes, sobre todo ante la crudeza de la crisis económica y del paro.

Leonid A. Gordon obtuvo en 1953 el Diploma en Historia por la Universidad estatal de Moscú y desde 1979 es Doctor en Historia por el International Labor Movement Institute de la Academia de Ciencias de Rusia. Actualmente es director del departamento de Investigación sociolaboral del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, de la citada Academia. Es miembro del consejo de redacción de diversas revistas.

Enero

4, SÁBADO

- 12,00** **CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «CUATRO CUARTETOS DE GUITARRAS» (I)
 Intérpretes: **Entrequatre** (cuarteto de guitarras)
 Obras de J. M. García Laborda, R. Gnatali, C. Cruz de Castro, S. Assad, L. Sánchez y F. Chaviano

7, MARTES

- 19,30** **CURSOS UNIVERSITARIOS**
«Cervantes, entre vida y creación» (I)
Jean Canavaggio: «Un arte nuevo para una nueva biografía»

8, MIÉRCOLES

- 19,30** **CICLO «INTEGRAL DE CANCIONES DE JOAQUÍN RODRIGO» (I)**
 Intérpretes: **Atsuko Kudo** (soprano) y **Alejandro Zabala** (piano)
 Programa: Ave María; Cantiga; Romance de la Infanta de Francia; Serranilla; Schifferliedchen; Estribillo; Soneto; Esta niña se lleva la flor; Cántico de la esposa; Coplas del pastor enamorado; Fino Cristal; Cuatro cançons en llengua catalana; y Triptic de Mosén Cinto.

9, JUEVES

- 11,30** **RECITALES PARA JÓVENES**

Recital de clarinete y piano

Intérpretes: **Justo Sanz** (clarinete) y **Jesús Amigo** (piano)

Comentarios: **Javier Maderuelo**

Obras de F. Devienne, W.A. Mozart, R. Schumann, J. Brahms, C. Saint-Saëns y W. Lutoslawsky.
 (Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos, previa solicitud)

- 19,30** **CURSOS UNIVERSITARIOS**
«Cervantes, entre vida y creación» (II)
Jean Canavaggio: «Aproximación al proceso Ezpeleta»

10, VIERNES

- 11,30** **RECITALES PARA JÓVENES**
Recital de piano
 Intérprete: **Jorge Otero**
 Comentarios: **Alvaro Guibert**
 Obras de L.v. Beethoven, F. Chopin, G. Verdi-F. Liszt, C. Debussy, S. Prokofiev y M. de Falla
 (Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos, previa solicitud)

11, SÁBADO

- 12,00** **CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «CUATRO CUARTETOS DE GUITARRAS» (II)
 Intérpretes: **Quartet de Guitarras de Barcelona**

Obras de I. Stravinsky,
X. Montsalvatge,
L. Brouwer, J. W. Duarte,
J. Turina y L. Balada.

13, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODÍA

Recital de canto y piano
Intérpretes: **José López Ferrero** (tenor) y **Juan Fernando Cebrián** (piano)
Obras de J. Brahms,
C. Schumann, G. Mahler,
F. Liszt y O. Schoeck.

14, MARTES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

**Recital de piano a cuatro
manos**
Intérpretes: **Elena Aguado**
y **Sebastián Mariné**
Comentarios: **Carlos Cruz
de Castro**
Obras de W. A. Mozart,
R. Schumann, J. Brahms,
E. Grieg, C. Debussy
y S. Rachmaninov.
(Sólo pueden asistir grupos
de alumnos de colegios
e institutos, previa solicitud)

**19,30 CURSOS
UNIVERSITARIOS**
**«Cervantes, entre vida
y creación» (III)**
Jean Canavaggio: «La
teatralización cervantina
del judío»

15, MIÉRCOLES

**19,30 CICLO «INTEGRAL DE
CANCIONES DE
JOAQUÍN RODRIGO» (II)**
Intérpretes: **Atsuko Kudo**
(soprano) y **Alejandro
Zabala** (piano)
Programa: Canción del
grumete; Canción del cucú;

Romance del Comendador
de Ocaña; Romancillo;
Cuatro madrigales
amatorios; Chimères; La
chanson de ma vie; Doce
canciones populares
españolas; Un home, San
Antonio; y Primavera.

16, JUEVES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

**Recital de clarinete
y piano**
Intérpretes: **Justo Sanz**
(clarinete) y **Jesús Amigo**
(piano)
Comentarios: **Javier
Maderuelo**
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 9)

EXPOSICIÓN «TOULOUSE- LAUTREC (de Albi y de otras colecciones)»

Durante el mes de enero sigue abierta en la Fundación Juan March la exposición «Toulouse-Lautrec (de Albi y de otras colecciones)», integrada por 53 obras –39 pinturas y dibujos y 14 litografías– del pintor francés Henri de Toulouse-Lautrec. La muestra está organizada en colaboración con el Museo Toulouse-Lautrec, de Albi (Francia), ciudad natal del pintor.

Las 26 obras prestadas por este Museo se completan con otras procedentes de otros museos e instituciones de Europa y de Estados Unidos, así como de colecciones particulares.

La exposición está abierta en la sede de la Fundación Juan March hasta el 23 de febrero de 1997, con el siguiente horario: de lunes a sábado, de 10 a 14 horas y de 17,30 a 21 horas. Domingos y festivos: de 10 a 14 horas.

- 19,30 **CURSOS UNIVERSITARIOS**
«Cervantes, entre vida y creación» (y IV)
Jean Canavaggio: «Vida y literatura de Cervantes en el Quijote»

17, VIERNES

- 11,30 **RECITALES PARA JÓVENES**
Recital de piano
Intérprete: **Jorge Otero**
Comentarios: **Alvaro Guibert**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 10)

18, SÁBADO

- 12,00 **CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «CUATRO CUARTETOS DE GUITARRAS» (III)
Intérpretes: **Eos Guitar Quartet**
Obras de D. Schnyder, J. Cardoso, A. Piazzolla y M. Ege

20, LUNES

- 12,00 **CONCIERTOS DE MEDIODÍA**
Recital de música de cámara
Intérprete: **Gauguin Piano Trio (Ramón San Millán,** violín; **Alice Huang,** violonchelo; y **Tatiana Postnikova,** piano)
Obras de F. J. Haydn, M. Castillo y L.v. Beethoven.

21, MARTES

- 11,30 **RECITALES PARA JÓVENES**
Recital de piano a cuatro manos
Intérpretes: **Elena Aguado**

y **Sebastián Mariné**
Comentarios: **Carlos Cruz de Castro**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 14)

- 19,30 **CURSOS UNIVERSITARIOS**
«La poesía de San Juan de la Cruz» (I)
Domingo Ynduráin: «Al aire de tu vuelo»

22, MIÉRCOLES

- 19,30 **CICLO «INTEGRAL DE CANCIONES DE JOAQUIN RODRIGO» (III)**
Intérpretes: **Atsuko Kudo** (soprano) y **Alejandro Zabala** (piano)
Programa: Cuatro arias de 'El hijo fingido'; Cuatro

EXPOSICIÓN «MILLARES. PINTURAS Y DIBUJOS SOBRE PAPEL, 1963-1971», EN CUENCA

En enero está abierta en la sala de exposiciones temporales del Museo de Arte Abstracto Español, de **Cuenca** —de cuya colección permanente es propietaria y gestora la Fundación Juan March—, la exposición «Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971», con 46 obras realizadas por el artista canario Manuel Millares entre esos años citados y dos ilustraciones para el libro *Poemas de amor*, de Miguel Hernández, editado en 1969.

Esta muestra, organizada por la Fundación Juan March y la viuda del artista, **Elvireta Escobio**, puede contemplarse en el citado Museo de Arte Abstracto hasta el 2 de marzo de 1997.

Horario: Martes a viernes y festivos: 11-14 / 16-18 h. Sábados: 11-14 / 16-20 h. Domingos: 11-14,30 h. Lunes: cerrado.

canciones sefardíes; Cuatro villancicos; Dos canciones; La Grotte; Sobre el cupey; Despedida de Azucena; y Rosaliana

23, JUEVES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

Recital de clarinete y piano

Intérpretes: **Justo Sanz** (clarinete) y **Jesús Amigo** (piano)

Comentarios: **Javier Maderuelo**

(Programa y condiciones de asistencia como el día 9)

19,30 CURSOS UNIVERSITARIOS

«La poesía de San Juan de la Cruz» (II)

Domingo Ynduráin: «Mi amado, las montañas»

24, VIERNES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

LOS GRABADOS DE GOYA, EN PALERMO (ITALIA)

El 26 de enero se clausura en **Palermo** (Italia), en la Iglesia de San Giorgio dei Genovesi, la exposición de 218 grabados de Goya (colección de la Fundación Juan March). La muestra, que recorrerá diversas ciudades italianas, se ha presentado en la capital siciliana organizada con la colaboración del Ayuntamiento de Palermo, la Compañía Sefiroth y el Instituto Cervantes.

La integran grabados de las cuatro series de *Caprichos*, *Desastres de la guerra*, *Tauromaquia* y *Disparates* o *Proverbios*, en ediciones de 1868 a 1930.

Recital de piano

Intérprete: **Jorge Otero**

Comentarios: **Alvaro Guibert**

(Programa y condiciones de asistencia como el día 10)

25, SÁBADO

12,00 CONCIERTOS DEL SÁBADO

CICLO «CUATRO CUARTETOS DE GUITARRAS» (y IV)

Intérprete: **Antares** (cuarteto de guitarras)
Obras de A. Vivaldi,
F. Moreno Torroba, E. Muñoz y F. Kleynjans

27, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODÍA

Recital de violín y piano

Intérpretes: **Gabriel Arcángel** (violín) y **Sebastián Maríné** (piano)
Obras de E. Toldrá,
N. Paganini, H. Wieniawsky,
M. Ravel y P. de Sarasate

28, MARTES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

Recital de piano a cuatro manos

CICLO «INTEGRAL DE CANCIONES DE JOAQUÍN RODRIGO», EN LOGROÑO

El ciclo «Integral de canciones de Joaquín Rodrigo», que ha programado la Fundación Juan March en Madrid para el mes de enero, se ofrece también en **Logroño** («Cultural Rioja») los días 13, 14, 20 y 27 de enero, con los mismos intérpretes, programas y estudios críticos.

Intérpretes: **Elena Aguado**
y **Sebastián Mariné**
Comentarios: **Carlos Cruz**
de Castro
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 14)

- 19,30 CURSOS**
UNIVERSITARIOS
«**La poesía de San Juan**
de la Cruz» (III)
Domingo Ynduráin: «El
pájaro solitario»

29, MIÉRCOLES

- 19,30 CICLO «INTEGRAL DE**
CANCIONES DE
JOAQUÍN RODRIGO»
(y IV)
Intérpretes: **Atsuko Kudo**
(soprano) y **Alejandro**
Zabala (piano)
Programa: Con Antonio
Machado; Cantos de amor
y de guerra; Dos canciones
para cantar a los niños;
Líricas castellanas; y Dos
canciones

MUSEU D'ART ESPANYOL CONTEMPORANI, DE LA FUNDACIÓN JUAN MARCH, EN PALMA

Un total de 57 obras –de otros
tantos autores españoles del siglo
XX, procedentes de los fondos de la
Fundación Juan March– se exhiben
con carácter permanente en el Museu
d'Art Espanyol Contemporani, tras su
ampliación, de una a dos plantas, en
el antiguo edificio de la calle Sant
Miquel, 11, de Palma de Mallorca.
Horario de visita: Lunes a viernes:
10-18,30 h. Sábados: 10-13,30 h.
Domingos y festivos: cerrado.

30, JUEVES

- 11,30 RECITALES PARA**
JÓVENES
Recital de clarinete
y piano
Intérpretes: **Justo Sanz**
(clarinete) y **Jesús Amigo**
(piano)
Comentarios: **Javier**
Maderuelo
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 9)

- 19,30 CURSOS**
UNIVERSITARIOS
«**La poesía de San Juan**
de la Cruz» (y IV)
Domingo Ynduráin:
«Canto de serenitas»

31, VIERNES

- 11,30 RECITALES PARA**
JÓVENES
Recital de piano
Intérprete: **Jorge Otero**
Comentarios: **Álvaro**
Guibert
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 10)

«LA SUITE VOLLARD», DE PICASSO, EN PALMA

En enero está abierta en **Palma**
de Mallorca, en la nueva sala de
exposiciones temporales del Museu
d'Art Espanyol Contemporani, de
la Fundación Juan March (c/ Sant
Miquel, 11), la Exposición de 100
grabados de la *Suite Vollard*, de
Picasso. Horario de visita: Lunes a
viernes: 10-18,30 h. Sábados: 10-
13,30 h. Domingos y festivos:
cerrado.

Información: Fundación Juan March

Castelló, 77. 28006 Madrid. Teléfono: 435 42 40 - Fax: 576 34 20